

AVES ARGENTINAS

REVISTA DE NATURALEZA Y CONSERVACIÓN





Conocé nuestro nuevo
SERVICIO DE MOVILIDAD

toyotamobility.com.ar



EDITORIAL

HERNÁN CASAÑAS

DIRECTOR EJECUTIVO DE AVES ARGENTINAS

En el mundo de la conservación se observan permanentes cambios en las tendencias, creencias y novedosos descubrimientos científicos. Los bosques han constituido desde los orígenes del movimiento ecologista un símbolo de la biodiversidad y más tarde fueron los "encargados" de mitigar el cambio climático. Sin embargo en los últimos años, ha ido creciendo -y arraigándose- la idea de que en realidad son los pastizales naturales los mayores captadores de carbono sobre la tierra, considerando sus distintas etapas de maduración.

Nuestra Alianza del Pastizal se erige como uno de los movimientos pioneros en la lucha por la conservación de los pastizales desde el mundo de la producción. Porque estos ecosistemas se establecen, en general, en las tierras más productivas del mundo. Pastizales y humedales conforman un desafío complejo en lo que a conservación se refiere, en particular por las aves que los habitan, que son motivo de preocupación creciente.

Ocupamos un lugar especial de nuestra revista para la puesta en valor de los Bajos Submeridionales, área de extraordinaria diversidad que carece de protección efectiva y merecería considerarse en el futuro como región clave para el establecimiento de un área protegida nacional.

En materia de Parques Nacionales, se analizan los momentos históricos que atravesó el organismo para llegar a concretar el escenario actual de áreas bajo la Administración de Parques Nacionales.

Finalmente, un espacio inusual para valorar la labor en el territorio de perros entrenados como herramienta al servicio de la conservación. Con diversos ejemplos, algunos destinados a formar parte de nuestros proyectos futuros, analizamos el trabajo del "mejor amigo del hombre" y su efectividad en materia de control de exóticas, disminución de la predación de grandes carnívoros en ganado ovino y detección de especies de valor especial.

Sumario / Mayo 2019 / Número 54

2	Bajos Submeridionales: la gran pampa chaqueña
12	Perros y conservación: un nuevo amigo de las especies en peligro
21	Desconocida Yunga catamarqueña
26	Aves de las Yungas de Catamarca
28	Parques nacionales: el tercer envejecimiento histórico
36	Mariposas: Martín García, un lugar excepcional
40	Fuentes



Tapa: Águila coronada
(*Buteogallus coronatus*)
fotografiada en cercanías de
Tostado, provincia de Santa Fe.
Una de las rapaces más
amenazadas de la Argentina y uno
de los emblemas de conservación
de los Bajos Submeridionales.
Foto: Pablo Eguia.

COMISIÓN DIRECTIVA 2018-2020

Presidente: Juan María Raggio
Presidente Honorario: Tito Narosky
Vicepresidente 1ro: Marcelo Canevari
Vicepresidente 2do: Juan Alberto Claver
Secretario: Daniel Rubén Ghio
Prosecretario: Mauricio Manzione
Tesorero: Sofía Waslylk
Protesorero: Eusebio Elvira
Vocal titular: Francisco Javier Erize
Vocal titular: Mario Gustavo Costa
Vocal titular: Cecilia Kopuchian
Vocal titular: Raúl Alberto Chiesa
Vocal suplente: Alejandro Di Giacomo
Vocal suplente: Ramiro Gómez Álvarez
Vocal suplente: José Luis Blazquez
Vocal suplente: Eugenio Gustavo Coconier

EQUIPO EJECUTIVO

Director Ejecutivo: Hernán Casañas.
Institucional: Susana Montaldo, Mariana Mourenza, Mariano Pérez Acebedo, Johana Pereira Gandalfo, Leonardo Juarez, Leandro Zamudio, Marisa Domínguez.
Conservación: Leandro Tamini, Nahuel Chavez, Rubén Dellacasa, Rocío Lápidi, Gabriela Gabarain, Laura Fasola, Pablo Grilli, Alejandro Di Giacomo, Kini Roesler, Laura Dodyk, Gustavo Bruno, Mikaela Vouilloz, Emilia Giusti, Patrick Buchanan, Andrea Filadoro, Mariana Ripoll, María Laura Josens, Lucía Martín, Andrés Rey, Andrés Bosso, Guillermo Gil, Cynthia Ursino.
Educación: Claudia Nardini, Candela Lucero, Cecilia Maqueda, Yanina Giacopello.
Comunidad: Juan José Bonanno, Delfina Ackerman y María del Castillo.
Aves y turismo: Claudia González.
Conocimiento: Igor Berkunsky, Javier López de Casenave, Román Ruggera y Fabrizio Gorleri.
Comunicación y prensa: Francisco González Táboas, Ricardo Cáceres y Ángeles Sebastian.

Revista Aves Argentinas

Dirección, diseño y producción editorial:
Mariano Masariche y Gustavo Aparicio

Comité editorial: Juan M. Raggio, Francisco Javier Erize, Marcelo Canevari, Raúl Carman, Alejandro Di Giacomo y Francisco González Táboas.

Colaboradores: Agustina Gestoso Fraga, Alejandro Di Giacomo, Andrés Pautasso, Blas Fandiño, Bruno Carpinetti, Carlos Ferrari, Cintia Tella, Claudio Bertonatti, Darién Prado, Erica Cuyckens, Esteban Argerich, Ezequiel Núñez Bustos, Fernando Del Moral, Francisco Erize, Gonzalo Martínez, Guillermo Príncipe, Gustavo Aprile, Hannah De Meneses Mrazek, Karen De Matteo, Laura Galleglio, Luis Oakley, María José Bolgeri, Natalia Algarra, Patrick Buchanan, Raúl Chiesa y Silvia Vitale.

Fotógrafos: Administración de Parques Nacionales, Alec Aernshaw, Alianza Gato Andino, Andrés Pautasso, Blas Fandiño, David Franco, Diego Punta Fernández, Eduardo Haene, Esteban Argerich, Ezequiel Núñez Bustos, Federico Villegas, Fernando Del Moral, Francisco Erize, Gonzalo Martínez, Pablo Hernández, Juan Mastropaoletti, Karen De Matteo, Lucas Raggio, María José Bolgeri, Pablo Eguia, Pablo Rodríguez Merk, Patrick Buchanan, Ramón Moller Jensen, Roberto Güller y Silvia Vitale.

Impresión: Galt Printing.

Organismo editor responsable: Aves Argentinas - Asociación Ornitológica del Plata.

Dirección editorial: Matheu 1246, CABA.

 A lo largo de la revista, este símbolo indica que el colaborador es socio de Aves Argentinas.

LA GRAN PAMPA CHAQUEÑA

FAUNA DE PASTIZALES Y HUMEDALES EN LOS BAJOS SUBMERIDIONALES: QUÉ ESPECIES VIVEN Y QUÉ LAS AMENAZA. LA NECESIDAD DE CREAR UN ÁREA PROTEGIDA.



■ **ANDRÉS PAUTASSO**

MUSEO PROVINCIAL DE CIENCIAS NATURALES "FLORENTINO AMEGHINO". MINISTERIO DE INNOVACIÓN Y CULTURA DE SANTA FE



■ **BLAS FANDIÑO**

DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA PROVINCIAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, SUBSECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES. MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE DE SANTA FE

Los bajos submeridionales -sitio AICA para la Argentina Bajos Submeridionales- componen una planicie con más de tres millones de hectáreas que abarca el centro sur de la provincia de Chaco, una pequeña porción del este de Santiago del Estero y una gran superficie del norte de Santa Fe.

Su característica más notable es la escasez de árboles, por lo que desde el punto de vista biogeográfico se lo ha denominado "distrito campestre del Chaco Oriental" y "distrito de las sabanas del Chaco". Los paisanos, en cambio, lo llaman "el desierto" o "la pampa", debido a la extensión de pastizales dominados por espartillos.

Recibe aportes hídricos superficiales de tierras aledañas más altas, como lo es el Chaco Seco (al oeste) y lo deriva hacia la Cañada de las Víboras, un humedal que posee unos 160 km de longitud y que lleva sus aguas al sistema de arroyos Golondrinas-Calchaquí, que finalmente desagua en el río Salado.

Una serie de lagunas salpican esos bajos, algunas con bosques en sus márgenes con albardones. Localmente son conocidas con diversos nombres como La Tigra, Martín García, La Linterna, Las Chuñas, El Tuyango, El Aguará, La Loca y muchas más.

BLAS FANDIÑO

Un espartillar, típico ambiente de los Bajos Submeridionales.

En la página derecha, dos de sus emblemas de conservación: **juvenil y adulto de águila coronada** fotografiados cerca de la localidad de Tostado y un **aguará guazú** bebiendo en una laguna del norte santafesino.



Los bosques, si bien escasos, aparecen alrededor de algunas lagunas, como los montes de **guaraniná** en Las Chuñas y el Carpinchito, o los algarrobales y chañarales del ecotono con el Chaco seco. Algunos palmares se encuentran en el norte del sistema formando sabanas o en sectores puntuales como la Laguna del Palmar. Uno de los bosques más llamativos es el “de la Viruela” que forman una cuña entre los bajos de Gato Colorado y Los Amores.

Notas de viajes

Los primeros reportes sobre la naturaleza de los Bajos los realizó Andrés Giai, sobre todo de las áreas marginales, las transiciones con el Chaco Seco o las sabanas con palmares al este de la localidad de Gato Colorado.

Así, tenemos un registro histórico (de principios y mediados del siglo XX) de la vida silvestre, que hoy está muy transformada. El Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia conserva numerosos especímenes de aves, entre las que se cuentan el **yetapá de collar** (hoy

Varias lagunas se encuentran en los Bajos Submeridionales, como la “Laguna Las Chuñas” (derecha) y “Laguna del Palmar” (abajo).

DAVID FRANCO



ANDRÉS PAUTASSO





MFA/MA/BIOS



Gama de venado de las pampas registrada con una cámara trampa en octubre de 2018.

LOS ÚLTIMOS VENADOS SANTAFESINOS

POR GUILLERMO PRÍNCIPE, BLAS FANDIÑO, NATALIA ALGARAÑAZ Y ANDRÉS PAUTASSO

Viven en los Bajos Submeridionales y fueron descubiertos en 1997 tras considerar extinta la especie desde hacía décadas (el último registro lo había publicado Giai en 1945).

El Plan Nacional de Conservación del Venado de las Pampas considera a esta población como prioritaria para conservar. Es por eso que la Asociación BIOS, el Museo Ameghino y el Ministerio de Ambiente (a través de la Dir. Gral. de Manejo Sustentable de Fauna y Dir. Gral. de Áreas Protegidas de la provincia de Santa Fe) están ejecutando un proyecto financiado por el Programa Extinción Cero de la Secretaría de Ambiente de la Nación.

En 2018 se instalaron quince trampas cámara pero con resultados desalentadores al principio: sólo se registraron **chanchos cimarrones** y **pumas**, que representan una amenaza para el **venado**. Pero al tercer mes apareció una **gama** y esto se repitió en el mes siguiente, confirmando que los **venados** de los Bajos aún resisten.

Ahora el proyecto se enfocará en generar una “clausura” para excluir al ganado bovino y evaluar cómo responden los “mogotes de **palo azul**” y si los **venados** comienzan a utilizarlos más. La investigación está a cargo del ingeniero agrónomo Fernando Aiello y la Dra. Geraldina Richard.

▼ Macho de **venado de las pampas** con astas en crecimiento, fotografiado en la zona en 2009.



ANDRÉS PAUTASSO



extinto localmente) y el **atajacaminos ala negra** (hoy una rareza o probablemente también extinto). El resto de lo que sabemos está plasmado en sus “notas de viajes”, que publicó en los ‘50, en la revista científica *El Hornero*.

Pero los Bajos estrictos (las áreas centrales del sistema), donde dominan los espartillos y las cañadas, debieron esperar más tiempo para ser relevados en su aspecto zoológico.

La fauna presente

En esta región habitan unas 200 especies de aves y, según sus requerimientos ecológicos, utilizan exclusivamente un tipo de ambiente: el **pitiayumí** usa los bosques, las **cachirlas** los pastizales y las **gallaretas**, los humedales. A la vez, otras especies son facultativas de hábitat, es decir, que pueden desarrollar diversas actividades (perchar, forrajar y nidificar) en los diferentes ambientes.

Alrededor del 20% de las especies de aves son migrantes y habitan los Bajos Submeridionales durante un período del año, por ejemplo el **cucillo canela** en la estación reproductiva en primavera verano, o el **gaucho común** en la estación no reproductiva en otoño-invierno. El resto de las especies permanecen durante todo el año como la **lechuza de campanario**, aunque muchas con diferencias en el número de individuos, como el **cortarramas** más abundante en invierno, o con movimientos regionales como las aves acuáticas. Otras se congregan en grandes grupos para migrar, como la **golondrina patagónica** al final del otoño y la **golondrina rabadilla canela** al final del verano.

Además viven aquí, al menos, 26 especies de mamíferos con especies chaqueñas como el **aguará guazú** y el **pecarí de collar**, y pampeanas como los **venados**, **peludos** y **multas pampeanas**.

Los humedales, en cambio, presentan poblaciones de **carpinchos** y **coipos** y es común la presencia del **aguará popé**. También encontramos al **yacaré overo** y a la **ñacanina**, que le da nombre a la famosa Cañada de las Víboras.

Secas, inundaciones y fauna

De forma regular los Bajos Submeridionales experimentan grandes inundaciones y extensas sequías, que pueden prolongarse durante meses y ser muy extremas, afectando la composición de la fauna.

Durante un período de inundaciones o poco después, los Bajos presentan un escenario repleto de aves acuáticas (y de mosquitos) que se dispersan por todo el sistema. Las grandes cañadas se convierten en sitios de reproducción, lo mismo que ambientes con bosques abiertos y con suelos encharcados pueden favorecer el desarrollo de colonias de **biguás**, **garzas bueyeras**, **moras** y **brujas**.

En los casos extremos, como el período actual de El Niño 2018-19, las aguas de las lagunas se unen en un

© ALEC EARNSHAW

© ESTEBAN ARGERICHI

© ROBERTO GOLLER



▲ Tres de las aves amenazadas que habitan los Bajos Submeridionales (de arriba hacia abajo): el **burrito enano**, el **burrito negruzco** y el **espartillero enano**.

LAS AVES DEL SITIO AICA BAJOS SUBMERIDIONALES (SF03)

POR ALEJANDRO DI GIACOMO. ORNITÓLOGO. DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN DE AVES ARGENTINAS



Los Bajos Submeridionales históricamente han sido una de las áreas de la provincia de Santa Fe y

la región menos conocidas por los ornitólogos; pero paradójicamente, la “Patria Chica” de Andrés G. Giai, uno de los naturalistas más destacados de su época. Como se ha mencionado, este autor aportó un listado de casi 300 especies, muchas de ellas ya ausentes, o quizás accidentales o erróneas. En un trabajo posterior -casi enciclopédico, poco difundido y difícil de hallar- es donde Giai realiza los aportes más significativos: “Diccionario Ilustrado de las Aves Argentinas” “Parte I – Aves Continentales. Descripción y costumbres de las especies ordenadas según su nomenclatura vernácula”.

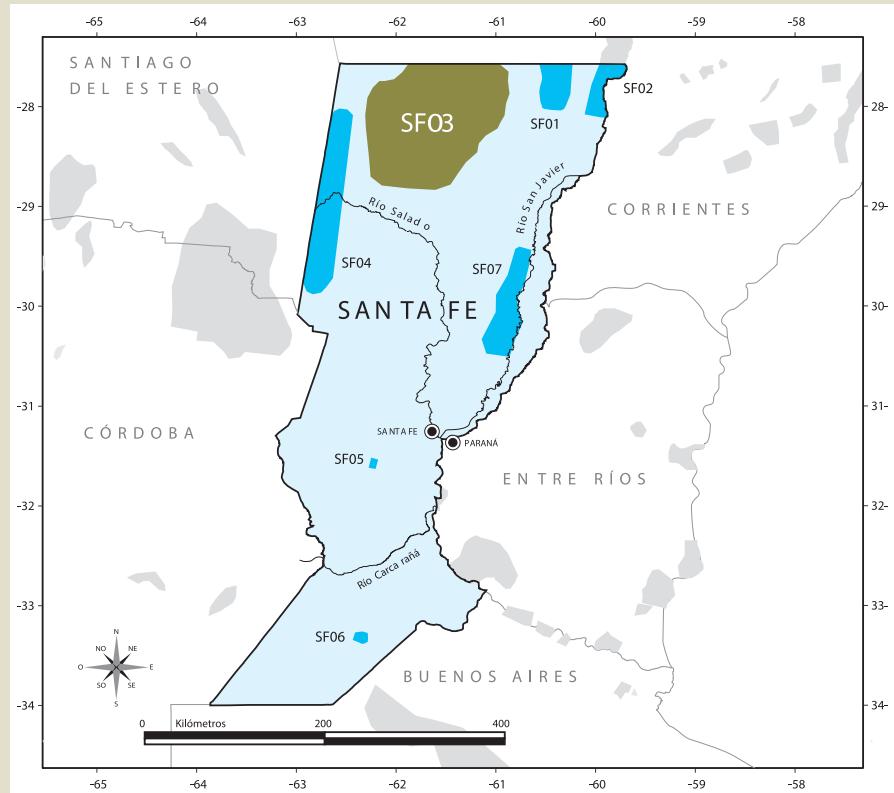
Fue editada en 1952 por la prestigiosa Editorial Haynes, bajo la forma de fascículos colecciónables de la publicación Mundo Agrario. Esta obra quedó trunca, abarcando solo aves cuyos nombres vulgares comienzan con las letras A y B. Allí ya anticipa

la “inminente extinción” (textual) de la “Tijeretas de las Pajas” (*yepatá de collar*) por la transformación del hábitat, y escribe una historia natural del “Águila de la Flecha” (*águila coronada*), agregando que en el Departamento 9 de Julio es más abundante que en cualquier otra parte del país. Es notable como Giai, pese a las pocas páginas publicadas, apunta detalles interesantes como presencia o ausencia, vinculando especies a eventos locales, como inundaciones en 1931 o 1938, sequías o grandes incendios.

Luego de varias décadas, entre los años 2000 y 2009, Aves Argentinas realizó numerosos relevamientos en la región, dando cuenta de su avifauna en publicaciones institucionales, compilando 250 especies. Posteriormente (2011), los autores de la nota principal plasmaron sus amplios conocimientos en una lista comentada de 202 especies.

Aves amenazadas a nivel global y nacional se destacan para el sitio Aica BS (SF03), entre ellas: **burrito negruzco, burrito enano, playerito canela, espartillero enano, espartillero pampeano, tachurí canela y doradito pardo**; además de **águila coronada y cardenal amarillo**. También se hacen presentes varias especies endémicas del Bioma Pampas.

Doradito pardo. ▶



▲ Sitios de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAs) de Santa Fe, destacando el sitio **SF03**. El **SF04** es el dorso occidental subhúmedo y el **SF01** es la Cuña Boscosa.

ROBERTO GÜLLER





© DAVID FRANCO

▲ Un **yacaré overo** en un humedal.

continuo hasta dar con el arroyo Golondrinas-Calchaquí. Estos eventos favorecen el desplazamiento de la fauna íctica, que está representada por **moncholos, sábalos, tarariras, viejas del agua y palometas**.

La abundancia de ambientes acuáticos favorece, también, el desarrollo de poblaciones de **coipos** y tras ellos se instalan temporalmente campamentos de nutreros que permanecen lo que dure el recurso. Las sequías también cambian completamente el paisaje y esos mismos **coipos** son una rareza o desaparecen casi por completo cuando “la seca” se prolonga demasiado.

Al retirarse el agua que inunda los pastizales lo primero que desaparecen son las aves acuáticas, como el **aguatero**. Otras especies, como las **garzas** y **chorlos**, con un número de individuos muy por debajo a lo hallado con el sistema inundado, permanecen en los remanentes de aguas de las grandes lagunas. En estos períodos de sequías los pastizales son colonizados por aves caminadoras y se hacen más frecuentes las aves que forrajean y nidifican en el suelo como el **ñandú, inambú común** y la **colorada**. En casos extremos como el período 2006-2009, hasta las lagunas “permanentes” desaparecen.

© ROBERTO GÜLER



© DAVID FRANCO



En los humedales, lagunas y zonas anegadas habita el **aguatero** (superior). En los períodos secos, los pastizales albergan aves caminadoras, destacándose el **ñandú** (inferior).

Incendio en las pampas

Otra característica de los bajos es la práctica de quemas que a veces producen incendios de grandes magnitudes. La quema es una herramienta usada para mejorar la oferta forrajera en ganadería: el verdeo de los **espartillos** es aprovechado por las **vacas** y el espacio abierto favorece la aparición de otras plantas en la invernada. Los **espartillos** se recuperan rápidamente después de la quema, por lo que se considera que el fuego es inherente a ese ambiente.

Aguiluchos colorados, de alas largas, y gavilanes planeadores aprovechan para cazar serpientes, **cuises** y otros pequeños vertebrados que huyen del avance del fuego, mientras que especies como **verdones, pechos colorados o ñandúes** pueden ser afectados por los incendios en el período reproductivo.

Pero más allá del efecto negativo, el uso del fuego permite aumentar la diversidad de hábitats y algunas especies, como el **venado de las pampas**, necesitan de la existencia de parches quemados para forrajar y de pajonales altos donde refugiarse.

Refugio de amenazadas

Esta región es conocida por albergar la última población santafesina (y la cuarta de Argentina) del **venado de las pampas** y al **aguará guazú**, otro Monumento Natural de Santa Fe.

Las grandes extensiones de sabanas y pastizales generan un ambiente propicio para el hábitat de varias especies amenazadas como **ñandú, águila coronada, batitú, capuchinos canela y garganta café, coludo chico y cardenal amarillo**. Así también, los humedales albergan especies de aves amenazadas acuáticas o asociadas a este ambiente, como el **flamenco austral** y la **parina grande, el burrito enano y el federal**.

A pesar de haberse registrado diversas especies amenazadas, se estima que varias están declinando debido a las canaliza-

▼ El amenazado **cardenal amarillo** habita las sabanas arbustivas.

© RAMÓN MOLLER JENSEN



zaciones de humedales, la expansión de la frontera agrícola, la caza furtiva, el mascotismo y el ataque de perros domésticos.

Áreas protegidas: perspectivas

Los Bajos, al ser los últimos pastizales naturales que se conservan en Santa Fe, brindan una oportunidad única para establecer grandes unidades de conservación. Sin embargo estamos muy lejos: menos del 1% de su superficie está amparada por alguna reserva; es por eso que se está impulsando un proyecto para establecer

▼ **El batitú** (superior) y el **capuchino garganta café** (inferior), dos de las aves en peligro que son propias de los pastizales.

© RAMÓN MOLLER JENSEN



© DAVID FRANCO





FEDERICO VILLEGRAS



BLAS FANDIÑO

- ▲ Dos imágenes que son un símbolo de la importancia de los Bajos Submeridionales y la necesidad de su protección: un **águila coronada** desplegando sus alas y un ejemplar joven de la misma especie sobre un nido de **leñatero**.

Glosario: aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*), aguará-popé (*Procyon cancrivorus*), aguatero (*Nycticyrphes semicollaris*), águila coronada (*Buteogallus coronatus*), aguilucho alas largas (*Geranoaetus albicaudatus*), aguilucho colorado (*Buteogallus meridionalis*), atajacaminos ala negra (*Eleothreptus anomalus*), batitú (*Bartramia longicauda*), biquá (*Phalacrocorax brasiliensis*), burrito enano (*Coturnicops notatus*), burrito negruco (*Porzana spiloptera*), cachirías (Fam. Motacillidae, género *Anthus*), capuchino canela (*Sporophila hypoxantha*), capuchino garganta café (*Sporophila ruficollis*), cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), carpíncho (*Hydrochoerus hydrochaeris*), chancho cimarrón (*Sus scrofa domestica*), coipo (*Myocastor coypus*), colorada (*Rynchotus rufescens*), coludo chico (*Emberizoides ypiranganus*), cortarramas (*Phytotoma rutila*), cucillito canela (*Coccyczus melacoryphus*), cuij grande (*Cavia aperea*), doradito pardo (*Pseudocolopteryx dinelliana*), espartillero enano (*Spartonoica maluroides*), espartillero pampeano (*Asthenes hudsoni*), espartillo (*Spartina argentinensis*), federal (*Amblyramphus holosericeus*), flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*), gallaretas (Fam. Rallidae, género *Fulica*), garcita bueyera (*Bubulcus ibis*), garza bruja (*Nycticorax nycticorax*), garza more (*Ardea cocoi*), gauchito común (*Agriornis micropterus*), gavilán planeador (*Circus buffoni*), golondrina patagónica (*Tachycineta meyeni*), golondrina rabadilla canela (*Petrochelidon pyrrhonota*), guaranína (*Sideroxylon obtusifolium*), inambú común (*Nothura maculosa*), lechuza de campanario (*Tyto alba*), leñatero (*Anumbius annumbi*), moncholo o bagre blanco (*Pimelodus albicans*), niacanína (*Hydrodynastes gigas*), ñandú (*Rhea americana*), palo azul (*Cyclolepis genistoides*), palomas (Familia Characidae, Subfamilia Serrasalmiinae), parina grande (*Phoenicoparrus andinus*), pecari de collar (*Pecari tajacu*), pecho colorado (*Sturnella superciliaris*), peludos y mulitas (Fam. Dasypodidae), pitayumi (*Setophaea pitayumi*), playerito canela (*Calidris subruficollis*), puma (*Puma concolor*), sábalo (*Prochilodus lineatus*), tachuri canela (*Polydactylus pectoralis*), tararúa común (*Hoplias argentinensis*), venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*), verdón (*Embernagra platensis*), viejas del agua (Orden Siluriformes, Fam. Loricariidae), yacaré overo (*Caiman latirostris*) y yetapá de collar (*Alecturus risora*).

una o varias áreas protegidas que amparen grandes espacios de pastizales y humedales.

Existen varios reportes técnicos que definen como área prioritaria el territorio entre la Laguna La Loca y la Reserva de Usos Múltiples Isleta Linda. Esto permitiría mantener la conectividad del gradiente ecológico Chaco Húmedo - Chaco Seco (Cuña Boscosa - Bajos Submeridionales - Chaco Seco) y por lo tanto una gran heterogeneidad de hábitats y ecosistemas.

También están planteados como área “núcleo” los pastizales donde vive la última población de **venado de las pampas**, lo que coincide con áreas de hábitats frágiles, muy sensibles a disturbios (bosques perilagunares y mogotes de **palo azul**) y con mayor concentración de especies amenazadas ■

▼ Aquí subsisten los últimos **venados de las pampas** de Santa Fe: “mogotes de palo azul” en un espartillar.



ANDRÉS PAUTASSO

BAJOS SUBMERIDIONALES: FISIOGRAFÍA (*) Y VEGETACIÓN

*ESTUDIO FÍSICO

POR LUIS OAKLEY Y DARIÉN PRADO¹. CÁTEDRA DE BOTÁNICA, FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO. ¹IICAR-CONICET.



Los Bajos Submeridionales constituyen una gran depresión que ocupa el centro norte de la provincia de Santa Fe y sectores vecinos de Chaco y Santiago del Estero. Es una de las unidades en que se divide la provincia fitogeográfica chaqueña, forma parte de la subregión del Chaco Deprimido y si bien la mayoría de los autores considera que su límite sur es el río Salado, se extiende más allá y forma enclaves en el Espinal.

Consiste en un bloque hundido (con la Cuña Boscosa al este y el llamado Dorso Occidental Subhúmedo al oeste), de relieve plano, drenaje muy lento, escurrimiento mantiforme y con sólo dos vías de avenamiento: el río Salado y el arroyo Golondrina. Los suelos son arcillosos, salinos y permanecen inundados desde fines de verano hasta el invierno, produciéndose luego una sequía invernal.

Fisonómicamente se caracteriza por la escasez de árboles, siendo las comunidades más importantes los espartillares de **espartillo chuza** y los aibales de **aibe o pasto amargo**.

A pesar de su monotonía fisonómica los espartillares no son totalmente homogéneos ya que existen numerosas variantes dadas por la presencia o no de especies acompañantes, la densidad y cobertura del estrato alto y la composición florística del estrato bajo. Por ejemplo, en suelos anegados mucho tiempo pueden encontrarse **capín**, **gramilla flotadora**, **pastito de cañada**, **arrocillo** y varias especies de **cípero**, entre otras especies higrófitas, mientras que en sitios más secos y salinos se pueden encontrar especies halófitas como **jume** y **cola de gama**. También son frecuentes los grandes hormigueros conocidos como **tacurúes**.

Los aibales se encuentran en los suelos altos, mejor drenados, ligeramente salinos y dominan el Dorso Occidental Subhúmedo. Se caracterizan por tener un estrato alto de unos 0,80 m de altura, muy denso y continuo de **aibe** y un estrato bajo de composición variable compuesto por numerosas especies de gramíneas o pastos, junto con muchas otras especies de hoja ancha como **romerillo** y **yerba del mosquito**.

En depresiones que permanecen inundadas por largos períodos hay juncas, canutillos, gramillares y totorales. Por otra parte, en suelos con eflorescencias salinas y napa freática muy cercana a la superficie, hay praderas saladas, dominadas por halófitas como **pelo de chancho** y varios tipos de **jumes**. Otras comunidades que pueden aparecer son los palmares de **caranday** en el este y noreste de la región.

Existen algunas sabanas e isletas de monte, con árboles de poca altura sobre suelos altos y dominadas por alguna especie de **algarrobo** o sus parientes más cercanos: **algarrobo negro** en las más orientales, **ñandubay** en el centro y **algarrobo blanco** en las más occidentales. Como especies acompañantes se puede encontrar **quebracho blanco**, **espinillo** y **chañar**. De esta última especie aparecen isletas casi puras, de origen probablemente antrópico, así como también chilcales de **chilca común** y de **chilca dulce**, que rodean a las comunidades arbóreas ■

BLAS FANDINO



Chilcal y espartillar.

ANDRÉS PAUTASSO



Paisaje de pastizales encharcados y juncos en primer plano.

Glosario: aibe o pasto amargo (*Elionurus muticus*), algarrobo (*Prosopis* sp.), algarrobo blanco (*Prosopis alba*), algarrobo negro (*Prosopis nigra*), arrocillo (*Luziola peruviana*), canutillo (comunidad de *Echinochloa helodes*, *Leersia hexandra* y *Luziola peruviana*), capín (*Paspalum denticulatum*), caranday (*Copernicia alba*), chañar (*Geoffroea decorticans*), chilca común (*Baccharis salicifolia*), chilca dulce (*Tessaria dodoneifolia*), cípero (*Cyperus corymbosus*), cola de gama (*Heliotropium curassavicum*), espartillo chuza (*Spartina spartina*), espinillo (*Acacia caven*), gramilla flotadora (*Echinochloa helodes*), gramillar (comunidad de *Paspalum vaginatum*), jume (*Sarcocornia perennis*), juncal (comunidad de *Schoenoplectus californicus*), ñandubay (*Prosopis affinis*), pastito de cañada (*Leersia hexandra*), pelo de chancho (*Distichlis spicata*), pradera salada (comunidad de *Distichlis spicata*, *Sarcocornia perennis*, *Sesuvium portulacastrum* y *Heterostachys ritteriana*), quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*), romerillo (*Baccharis coridifolia*), tacurú (hormiguero de *Camponotus punctulatus*), totoral (comunidad de *Typha domingensis*) y yerba del mosquito (*Phyla canescens*).

UN NUEVO AMIGO DE LAS ESPECIES EN PELIGRO

LOS PERROS SON PARTE DE NUESTRA VIDA DIARIA AUNQUE TAMBIÉN PUEDEN SER VALIOSOS ALIADOS PARA LA CONSERVACIÓN, CUANDO SE LOS CUIDA Y ADIESTRA CON PACIENCIA, CARIÑO Y PROFESIONALISMO.

Habitualmente la presencia de perros en ambientes naturales representa un grave problema para la fauna silvestre por hostigamiento, depredación y transmisión de enfermedades. A partir del trabajo pionero realizado por organizaciones de la sociedad civil en Estados Unidos, como *Pack Leader Dog Training*, *Conservation Canines* y *Working Dogs for Conservation*, biólogos orientados a la conservación comenzaron a utilizar perros entrenados para recabar información sobre especies consideradas “fantasma” por su escasa presencia, baja detectabilidad o conductas elusivas.

Es el caso de Fernando Del Moral en Argentina, quien detectó la presencia de **yaguareté** y **oso de anteojos** en las yungas salteñas sobre los 3.000 m.s.n.m. con la colaboración de perros entrenados. También el de Karen DeMatteo que

con la ayuda de sus perros, está generando valiosa información sobre el casi desconocido **zorro pitoco** además de otros cuatro carnívoros y sus presas.

Existen perros que colaboran de distintas maneras en proyectos de conservación: a principios de los ´90 el naturalista Gustavo Aprile trabajando para Fundación Vida Silvestre Argentina, entrenó dos “cuzquitos” para realizar los llamados *ejercicios de rechazo*. Estos perros ladraban y asustaban a los animales que se encontraban en rehabilitación a punto de ser liberados, sin que se les permitiese llegar a atacarlos. Dicha acción servía para generar rechazo hacia una especie de mamífero carnívoro que hasta ese momento les resultaba amigable, pero que en estado silvestre representaría una amenaza.

Otro conservacionista que recurre a perros desde hace décadas es Bruno Carpinetti; los utiliza para



■ **GUSTAVO APARICIO**

NATURALISTA. DIRECTOR ADJUNTO DE LA REVISTA AVES ARGENTINAS



◀ Izquierda: los perros del Proyecto Juco -que rastrean grandes carnívoros en las yungas salteñas- trabajando en un área por encima de los pastizales de niebla, a 3.700 m.s.n.m. Abajo: "El Gringo" del Programa Patagonia de Aves Argentinas. No persigue a la fauna silvestre -como a este **zorro colorado**- pero si detecta la presencia del exótico **visón americano** que amenaza las últimas poblaciones de **macá tobiano**.



cazar **jabalíes** en la Bahía de Samborombón y así proteger el hábitat del **venado de las pampas**.

Patrick Buchanan, coordinador de Acciones de Manejo del Programa Patagonia de Aves Argentinas, entrenó un perro para detectar **visones**. El objetivo es localizar a este depredador exótico que representa la principal amenaza del **macá tobiano** en los ambientes donde se reproduce.

María José Bolgeri entrena perros para proteger al ganado doméstico del ataque de carnívoros silvestres como **puma** y **gato andino**. De esta forma pretende reducir el conflicto entre los pobladores del norte de la Patagonia con los depredadores tope.

En esta nota, la palabra de algunos de ellos en primera persona.

PATRICK BUCHANAN



MARÍA JOSÉ BOLGERI



▲ Perros protectores de ganado entrenados en el marco del Proyecto Gato Andino. Los cachorros son criados con las ovejas; de adultos saldrán al campo junto al ganado para disuadir a los carnívoros silvestres y reducir los ataques.

FERNANDO DEL MORNAL



DETECTANDO VISIONES Y AYUDANDO AL MACÁ TOBIANO

El macá tobiano,
una de las aves
más amenazadas
de la Argentina.



© PABLO HERNÁNDEZ



PATRICK BUCHANAN



Patrick Buchanan

“Una de las acciones en el marco del Proyecto Macá Tobiano es el control del **visón americano**. Los **visones** acceden a las lagunas con **macáes** al final de temporada, una vez que esta especie globalmente amenazada ha sorteado vientos intensos, desecación de las lagunas, depredadores de nido como las **gaviotas** y ha invertido gran energía para la cría de los pichones; es un momento en que no pueden recomenzar una colonia.”

“Logramos frenar los ataques con una estrategia que involucra trámpeo en cursos de agua y la acción constante de agentes de conservación, que son los Guardianes de Colonia. El trabajo con perros podrá aliviar el de los Guardianes, aumentará la eficiencia del esfuerzo de trámpeo y permitirá implementar acciones localizadas y más eficientes, que serán clave para el trabajo en los sectores más remotos de la distribución reproductiva del **macá tobiano**, la **gallineta chica** y el **pato de los torrentes**.”

“En el caso de El Gringo, se lo eligió por la curiosidad constante y su sobresaliente instinto de cazador que canalizamos a través del juego, logrando que buscar **visones** fuera para él un juego constante. Desde cachorros se les enseña a detectar un aroma en particular, en este caso el de un **visón americano** y se asocia a dicho aroma un premio de gran valor. Es un proceso muy lento, donde el guía o entrenador tiene que combatir la ansiedad y ser adaptativo, dedicándole mucho tiempo y compromiso al proceso de entrenamiento.”

“Todo el entrenamiento se realiza en el campo y en terrenos que imitan los sitios donde se llevarán a cabo las tareas de búsqueda. Trabajamos con ‘marcación pasiva’, donde el perro avisa sentándose que encontró un **visón**, en lugar de ladrar o torear al animal. No corre a los animales en el campo y no ladra. Para esto entrenamos a diario con la fauna silvestre (**guanacos**, **zorros**, **armadillos**, **liebres**, **aves**) en las inmediaciones de la Estación Biológica Juan Mazar Barnett. Con perros entrenados podremos lograr un estudio completo de presencia de **visones** para identificar el solapamiento con zonas de nidificación de especies en peligro crítico, como el **macá tobiano**, la **gallineta chica** y el **pato de los torrentes**, y desarrollar acciones de manejo para su conservación” ■

◀ El carácter curioso y el instinto cazador de “El Gringo” fue canalizado mediante un paciente entrenamiento para que detecte al **visón** pero sin perseguirlo ni ladrar, lo que se denomina “marcación pasiva”.

El zorro pitoco,
enigmático cánido.



▲ Karen DeMatteo con "Train". Desde 2009 se incorporó al proyecto. Fue entrenado para detectar solamente aquellos olores que se busca, sin perturbar a la fauna silvestre.

RASTREANDO AL ZORRO PITOCO EN LA SELVA MISIONERA

Karen DeMatteo



“Utilizando datos de cinco carnívoros (**yaguaréte, puma, ocelote, tírica y zorro pitoco**) el Proyecto Zorro Pitoco ha desarrollado un corredor de conservación entre áreas protegidas del norte y centro de Misiones para evitar que terminen convertidas en ‘islas de selva’ que pongan en riesgo la supervivencia a largo plazo de la biodiversidad. El uso de perros detectores en el trabajo de campo ha permitido obtener datos a través de diversos tipos de hábitats, independientemente de la presencia humana y fuera de las áreas protegidas. Estos datos permitieron el desarrollo de un corredor multiespecífico, que el equipo de trabajo se encuentra implementando.”

“La selección de un perro detector debe equilibrar varios factores: capacidad olfativa, estructura física, nivel de energía, personalidad y rasgos sociales. No hay una raza, edad o sexo que sea más apropiada y las cualidades que se buscan dependen del trabajo que realizará: el tipo de perro depende de los objetivos de estudio y del hábitat correspondiente.”

“Cuando se entrena a los perros detectores de especies, no hay una técnica o modelo único que pueda seguirse. Hoy la mayoría de los perros son rescatados y seleccionados por su obsesión por el juego dado que esto no los convierte en buenas mascotas. Se utilizan una serie de pruebas para mostrarles los olores que se desean y los que se deben evitar.”

“El objetivo es ser siempre no invasivo y pasivo: cuando encuentra una muestra, el perro no debe tocarla ni vocalizar; cuando camina en el hábitat no debe perseguir a los animales ni causar daño a la vida silvestre. El impulso interno del perro para encontrar el olor y obtener su recompensa debería anular los comportamientos que puedan dañar las muestras, como orinar o cavitar.”

“Dos compañeros de cuatro patas en este trabajo han sido Merlín y Train. Merlín, un perro detector de narcóticos retirado, llegó al proyecto cuando tenía unos 10 años y medio. Trabajó el primer año del proyecto, fue excelente en el campo y abrió el camino a los perros detectores. Train llegó al proyecto en 2009 como un perro rescatado que falló en la escuela de narcóticos debido a su energía extrema. Cuando no está trabajando, vive conmigo en los Estados Unidos, donde muchas caminatas son una necesidad. A medida que envejece, se ha vuelto más suave en la casa ¡pero aún se entusiasma cuando ve una pelota!” ■



KAREN DEMATTEO



GATO ANDINO: PERROS PROTECTORES DEL GANADO

María José Bolgeri



Gato andino, especie en grave peligro de extinción. Es cazada en represalia a reales o potenciales ataques al ganado.

“En Patagonia el conflicto entre la producción ganadera y la fauna silvestre necesita acciones inmediatas. Los carnívoros silvestres son perseguidos y matados por productores para evitar depredación sobre ganado y cuando se utiliza veneno se afecta también al ensamble de carroñeros (como los 32 **cóndores** muertos envenenados en Malargüe en 2018). El problema se agrava cuando hay presencia de carnívoros en peligro de extinción, como es el caso del **gato andino**.”

“En nuestra zona de trabajo el 50% de los registros de **gato andino** corresponden a individuos cazados en represalia por un ataque real o potencial y una de las herramientas que utilizamos como medida de mitigación, desde la filial argentina de Wildlife Conservation Society y la Alianza Gato Andino, son los perros protectores de ganado. Creemos que si logramos disminuir las muertes de ganado por depredación, mejorará la percepción de los productores hacia los carnívoros y dejarán de cazar, perseguir y envenenar a la fauna silvestre.”

“Los cachorros nacen en el corral y están en contacto con el ganado desde el primer día generando así todas las conexiones cerebrales de familiaridad con lo que huelen, escuchan y ven, que son las **ovejas** y **chivos**. A los 45 días se destetan y se corta la relación con la madre y comienza a generarse el vínculo de protección, juego y pertenencia hacia su rebaño. Durante esa etapa están encerrados en el corral siempre con algunos animales para corregir cualquier conducta inapropiada como mordedura a los **corderos** o **chivitos** y juegos bruscos.”

“A los tres meses pueden empezar a hacer salidas cortas con el ganado por el campo evitando que se fatiguen; entre los 4 y 5 meses son entregados a los productores quienes tienen que estar atentos y seguir corrigiendo malas conductas, ayudarlos a reconocer el territorio y volverlos al rebaño si se apartan demasiado. Recién a los 12 meses se puede decir que un perro finalizó su entrenamiento. Un dato importante es que no se les da nunca de comer carne ni huesos, solamente alimento balanceado, para que no relacione la alimentación con el ganado ni con fauna silvestre.”

“No persiguen fauna silvestre porque se mantienen junto a su rebaño, la única precaución necesaria por parte de los propietarios, es mantenerlos bien alimentados para evitar que cacen.”

“Se busca evitar que los carnívoros silvestres lleguen donde está el ganado. Cuando el perro percibe una amenaza para su rebaño trata de disuadirla ladrando, rodea al ganado o lo desplaza e intenta ahuyentar al depredador, así interrumpe el comportamiento típico de los carnívoros: acecho, persecución y matanza. Para el resto de la fauna silvestre no son un problema ya que están acostumbrados a los animales ¡conviven con el ganado!” ■

▼ **Cachorros criados con el ganado desde los 45 días de nacimiento. De esta forma establecen estrecha familiaridad y formarán parte del rebaño, ahuyentando a los predadores y reduciendo conflictos con el hombre.**



MARÍA JOSÉ BOLGERI

EL PROBLEMA DE LOS PERROS SIN CONTROL EN ÁREAS PROTEGIDAS

Gustavo Aprilé



“Así como actualmente se cuenta con estas experiencias exitosas en el cuidado y uso de perros domésticos asociados a prácticas de manejo conservacionista, no hay que olvidar que los perros domésticos pueden ser verdaderos enemigos de la fauna. Su origen como carnívoro silvestre (el lobo) se manifiesta en su instinto de persecución y caza, estimulado aún más cuando se reúnen en jauría. Por ello, la presencia y proliferación de perros domésticos en torno a las áreas naturales protegidas -ni hablar dentro de ellas- suele constituirse en un importante problema de conservación. El perro se convierte en un agente que repele a los animales silvestres tan solo con su presencia o su olor, cuando no los depreda o les transmite patógenos.”

“En los ejemplos aquí descritos los dueños se hacen cargo del comportamiento, alimentación, sanidad y cuidados de los canes para que sean aliados de la conservación. Ojalá esto nos motive -como propietarios de perros- para que también nosotros tengamos una actitud de suma responsabilidad tanto con nuestros mejores amigos, como con las especies silvestres que habitan los espacios naturales.” ■



▲ Perro persiguiendo a un **huemul** en El Chaltén, provincia de Santa Cruz.

ESTUDIANDO AL OSO ANDINO Y A OTROS CARNÍVOROS EN LAS YUNGAS

Fernando Del Moral



© FRANCISCO ERIZ



“El objetivo del proyecto es determinar aspectos de la historia natural del **oso andino** en el extremo noroccidental de la Argentina, el oso más austral sobre el planeta.

También estamos trabajando en la dinámica del movimiento y dispersión de otros grandes carnívoros como el **yaguar**, el **puma** y el **zorro colorado** en áreas de selvas nubladas y pastizales de niebla. Las crecientes más marcadas y sostenidas de los ríos, los deslizamientos de masas y el cambio climático están alterando la estructura de los bosques y con esto la presencia y el movimiento de las especies.”

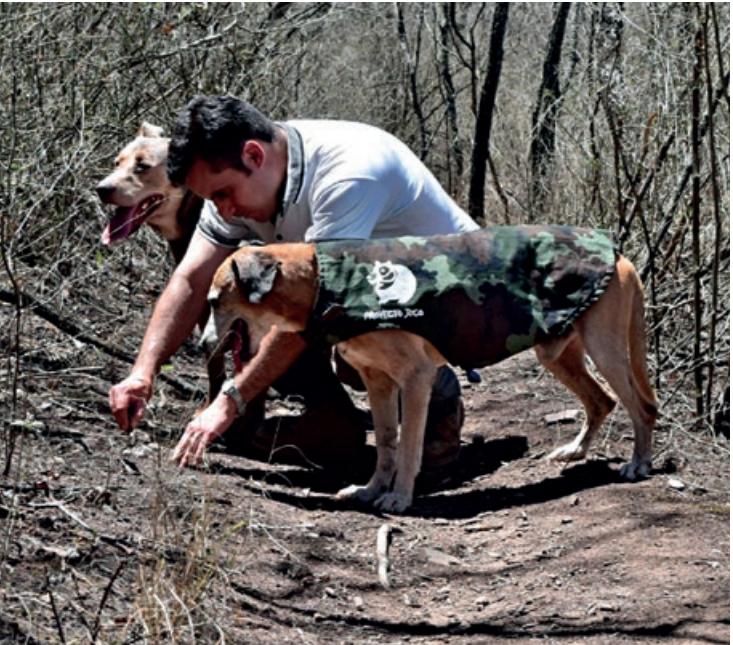
“Hemos registrado al **oso andino** y dos haplotipos en vida libre en Argentina, uno de los cuales no estaba registrado en el Banco Mundial de Genes. Nuestros avances fueron expuestos ante la Conferencia Internacional de Osos y así la última Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza ha reconocido la presencia del oso en el país. También hemos registrado la presencia del **yaguar** coexistiendo con una riqueza importante de carnívoros entre los 3.000 a 3.500 metros de altitud.”

“Un perro rastreador debería ser un perro con una correcta improntación con sus compañeros humanos, disciplinado pero equilibrado en su carácter. Es decir, se busca que también pueda responder de manera natural a los estímulos ambientales y diversas situaciones, sin estar totalmente mecanizado en cuanto a su entrenamiento.”

“El carácter y temple del perro también se mostrará en el campo: los más seguros tendrán la iniciativa de ‘puntar’ y seguir los rastros frescos de **yaguar** u **oso** pero es importante no exponer a los perros a ciertos riesgos, por ejemplo áreas de matorrales altos con alta probabilidad de accidentes ofídicos.”

“Al terminar las tareas de campaña es importante que los perros descansen y tengan momentos para la distensión y el juego. Generalmente se cree que un perro con menos vínculos con el humano es un animal más presto para el trabajo en campo cuando se lo requiere, dado que necesita más reconocimientos y premios. Sin embargo muchos de estos perros terminan asilvestrándose debido precisamente a la debilidad del vínculo, y hay varios ejemplos de perros de comunidades indígenas con vínculos y socialización muy fuertes como el **basenji** en el Congo o los perros criollos, que son efectivos rastreadores y cazadores pero muy insertos dentro de la comunidad de humanos” ■

FERNANDO DEL MORAL



◀ **Yaguaréte, jaguar o “tigre”** para los paisanos (superior). Los perros luego del marcaje de una muestra en un área de matorral, en temporada seca (inferior).



FERNANDO DEL MORAL



FERNANDO DEL MORAL



FERNANDO DEL MORAL



▲ Los perros marcan una excreta con alto contenido de fibra vegetal.

Glosario: armadillos (Fam. Dasypodidae), basenji (raza de *Canis lupus familiaris*), chancho cimarrón (*Sus scrofa domestica*), chivo o cabra (*Capra aegagrus hircus*), cóndor andino (*Vultur gryphus*), gallineta chica (*Rallus antarcticus*), gato andino (*Leopardus jacobitus*), gaviotas (Fam. Laridae), guanaco (*Lama guanicoe*), huemul (*Hippocamelus bisulcus*), jabalí (*Sus scrofa*), liebre o liebre europea (*Lepus europaeus*), macá tobiano (*Podiceps gallardoii*), ocelote (*Leopardus pardalis*), oso de anteojos u oso andino (*Tremarctos ornatus*), oveja (*Ovis orientalis aries*), pato de los torrentes (*Merganetta armata*), perro doméstico (*Canis lupus familiaris*), puma (*Puma concolor*), tirica (*Leopardus guttulus*), venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*), visón americano (*Neovison vison*), yaguareté o yaguar (*Panthera onca*), zorro colorado (*Lycalopex culpaeus*), zorro de monte (*Cerdocyon thous*) y zorro pitoco o perro vinagre (*Speothos venaticus*).

“Gaucho”, un perro criollo -mestizo- que cuenta en la actualidad con 16 años de edad marcando una excreta de carnívoro en estado silvestre. ►

Es uno de los primeros perros que dio con muestras de **oso andino** en la Argentina. Abajo: excreta de **oso andino** y huellas frescas de **yaguar** adulto y **zorro de monte**.



CONTROLANDO A LOS JABALÍES QUE ATACAN A LOS VENADOS DE LAS PAMPAS



FRANCISCO ERIZ



▲ Los **jabalíes** y **chanchos cimarrones** atacan a los **venados de las pampas** de la última y pequeña población de este ciervo en la provincia de Buenos Aires. Estos predadores exóticos deben ser erradicados. Para su caza Bruno Carpinetti utiliza perros debidamente entrenados.

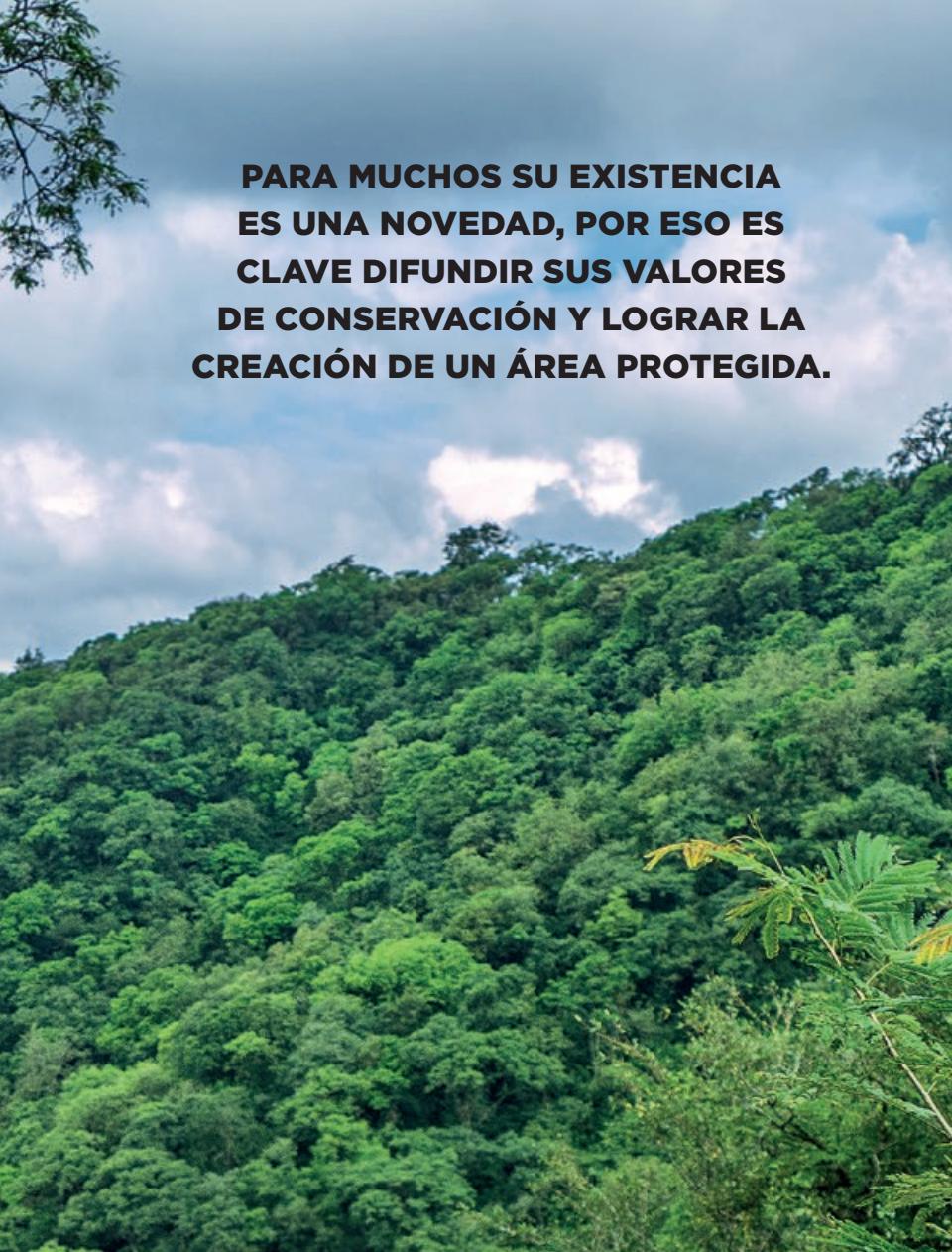


Selva de Yungas en la zona de
los túneles de La Merced.

DESCONOCIDA YUNGA



**PARA MUCHOS SU EXISTENCIA
ES UNA NOVEDAD, POR ESO ES
CLAVE DIFUNDIR SUS VALORES
DE CONSERVACIÓN Y LOGRAR LA
CREACIÓN DE UN ÁREA PROTEGIDA.**



CATAMARQUEÑA



■ GONZALO MARTÍNEZ

LICENCIADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS,
CENTRO DE BIODIVERSIDAD, FACEN-UNCA,
CATAMARCA. CONICET.

FOTOS DEL AUTOR

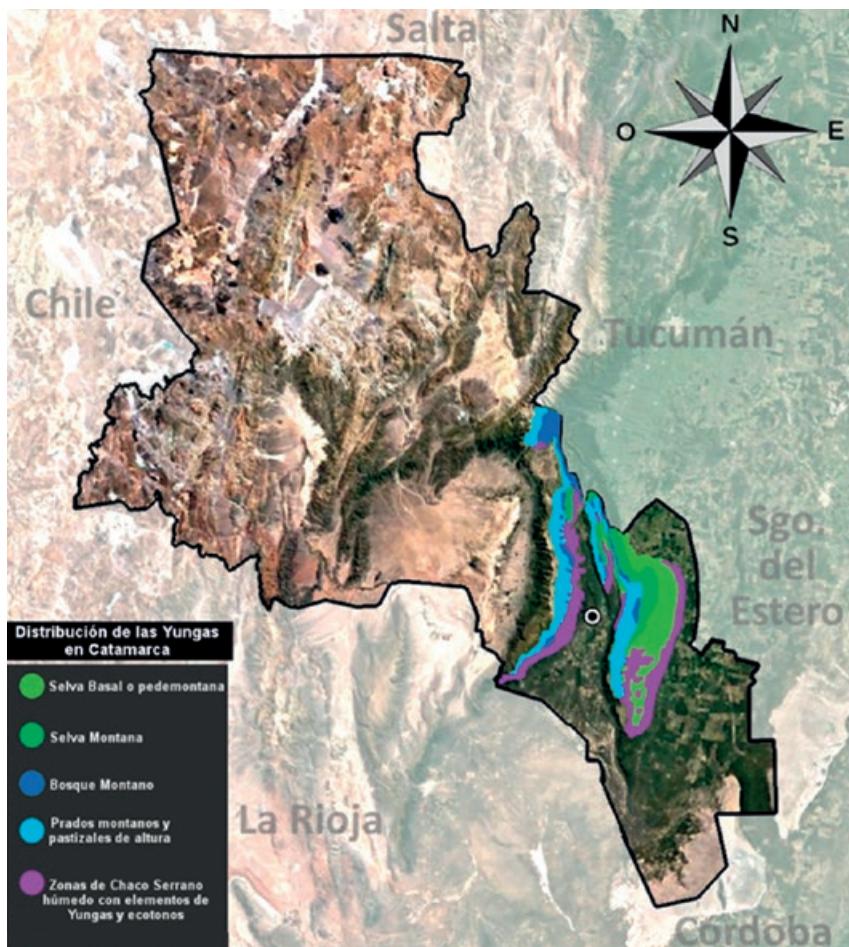
Cuando se piensa en Catamarca vienen a la mente la Puna o las zonas desérticas del oeste. Esto es así porque las promociones turísticas siempre han llevado el enfoque a esas inmensas bellezas de altura, mientras las Yungas pasaban inadvertidas.

Es más: durante muchos años los libros que mencionaban la región fitogeográfica de las Yungas remarcaron en sus mapas y texto que solamente se las podía encontrar en Salta, Jujuy y Tucumán.

Luego, gracias al aporte de biólogos catamarqueños comenzaron a aparecer mapas con la distribución de las Yungas incluyendo a Catamarca; aún así

▼ Calancate cara roja.





▼ Selva montana en las Higuerillas.



▲ Enorme **cedro** y liana en la selva montana de la zona de la quebrada de Los Laureles.

▲ Las Yungas de Catamarca, imagen elaborada por el autor.



todavía no hay cartografía que describa de forma fehaciente la distribución correcta de esta selva, pues el territorio yungueño es mucho mayor del que se muestra.

Riqueza florística

Son pocos los catamarqueños que saben que hay un ambiente selvático en su provincia... sin embargo, la voz se corre cada vez más.

La exuberante selva que cubre la sierra de Guayamba-Ancasti contiene árboles y arbustos únicos: gigantes como el **horco molle**, el **cedro coya** y el **laurel del cerro** pueden superar los 30 metros de altura y son los principales árboles del dosel en la selva montaña.

Existen muchos otros de menor porte, como el **horco cebil**, el **mato**, el **maitín**, el **chal-chal** y el **sacha paraíso** que integran el estrato medio, mientras que los helechos y otros arbustos predominan en el sotobosque. Las lianas, las epífitas y todo tipo de enredaderas también abundan en este ambiente.

Los bosques montanos fríos tienen gran protagonismo en la provincia y los principales son de **pino del cerro** y de **aliso**. En estos ambientes la diversidad es menor, pero la exuberancia es igual que en la selva.

Fauna que sorprende

Desde las fascinantes aves específicas de estos biomas hasta las deslumbrantes mariposas, las Yungas catamarqueñas presentan una gran biodiversidad, con lugares ideales para safaris fotográficos, caminatas y avistamiento de fauna silvestre.

Incluso, no se descarta la presencia de algunas especies que están reportadas solamente hasta las Yungas tucumanas, como el **tucán grande**, el **coatí** y el **tapir**, por dar algunos ejemplos. Las que se ven con facilidad son **corzuela parda**, **pecarí de collar**, **mayuato**, **oso melero**, **ocelote**, **urraca común** y **pava de monte común**, entre otros.

Desprotegidas

Al pasar como inexistentes durante muchos años, las Yungas catamarqueñas carecen de áreas protegidas a pesar de ser la región con mayor biodiversidad de la provincia y la segunda a nivel país. Esto permitió que gran cantidad de terratenientes se adueñaran de estas fértiles tierras haciendo uso y abuso de la selva y de los bosques, con proyectos que en su mayoría son destrutivos para el ambiente.

Afortunadamente muchas zonas se mantuvieron por sí solas gracias a la pendiente del terreno y, luego, la Ley de Bosques puso a las Yungas catamarqueñas en zona I, aunque en el último mapa de ordenamiento territorial de bosques nativos se redujo un área funda-

mental, el bosque montano de aliso al oeste de Aconquija (departamento de Andalgalá).

Se necesitan de forma urgente áreas naturales protegidas en las Yungas de Catamarca para resguardar la gran biodiversidad del extremo sur, dado que se podrían recuperar especies de animales y plantas que ya se extinguieron en la provincia a causa del avance de la frontera agrícola y la invasión de ganado.



▲ **Carpintero dorado gris** y **urracas comunes** en la selva de los túneles de La Merced.

Tres lugares infaltables para un safari

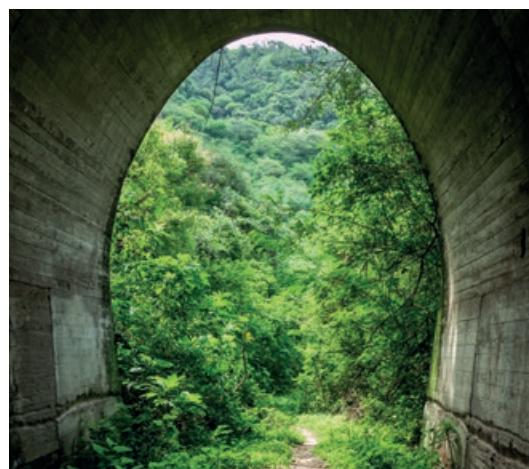
Las Yungas catamarqueñas han sido indicadas como sitios AICAs por Aves Argentinas desde el año 2005.

Túneles de La Merced y Cuesta del Totoral (CA 04):

los antiguos túneles ferroviarios son un atractivo turístico que recorren la sierra de Guayamba, donde las Yungas están en su esplendor. A tan solo 55 km de la capital catamarqueña, en la localidad de La Merced, inicia el primer túnel de 2 km de largo. Con botas de goma (está inundado) o bien caminando por los altos cordones de los costados y una buena linterna se puede tener una experiencia única y aventurera. Entre cada túnel existe un tramo cuyo sendero va atravesando la selva y zonas con una excelente vista: grandes árboles yungueños cubiertos de plantas epífitas, abundancia de mariposas con diseños y colores fantásticos, aves específicas y no específicas de Yungas, reptiles, anfibios y mamíferos... y por supuesto, arroyos y vertientes que recorren la selva. La cuesta del Totoral va recorriendo esa zona varios metros más arriba que los túneles, comenzando en la localidad de La Merced y terminando en La Viña, a 23 km. En su recorrido nos encontramos con profundas quebradas cubiertas de selva donde existen algunos senderos creados por el ganado que poseen los lugareños. Uno de los lugares más accesibles y fascinantes es la Quebrada de Los Laureles, surcada por el arroyo homónimo. Allí, la exuberancia denota una increíble biodiversidad.

Selva de Las Higuerillas (CA 05):

otro lugar fascinante y con una exuberante selva montaña se encuentra en el norte del departamento Paclín. La ruta provincial 9, que atraviesa la localidad de Balcozna, lleva hasta Las Higuerillas, un lugar con muy pocas casas y abundante vida natural. La zigzagueante ruta va en descenso desde el punto donde se encuentra con la cuesta de Singuil en su lado oriental y a medida que bajamos en altitud la selva se torna cada vez más tupida. Allí nos encontramos con árboles gigantes cubiertos de plantas epífitas; de hecho, en este lugar es donde más abundan las bromelias llamadas **chacra de mono o caraguatá** que colman las ramas de los laureles y horco



▲ Túneles de La Merced.

molles. A lo largo de la ruta nos topamos con varios arroyos provenientes de la Sierra de Los Pinos, donde se suelen concentrar las mariposas yungueñas. La selva llega hasta la orilla de la ruta por ambos lados en casi todo el trayecto, pero también es posible adentrarse por algunos senderos. El río Singuil recorre paralelamente la ruta más al oeste, por lo que es factible encontrar animales acuáticos en las cercanías. El **nogal criollo** es muy abundante en esta zona y brinda alimento a las aves con los picos más fuertes.

Bosque de aliso en Aconquija (TU 04):

si lo que deseamos es recorrer el fresco bosque montano, el más recomendable y accesible es el que se encuentra en los alrededores de Aconquija, departamento Andalgalá. Al norte de este lugar, entre el río Potrero y el río Las

Chacras, es donde hay mayor accesibilidad al bosque, al igual que en la cuesta del Clavillo. Es recomendable el uso de botas, pues el suelo es muy lodoso casi todo el año, especialmente en verano ■

Glosario: aliso (*Alnus acuminata*), calancate cara roja (*Psittacara mitratus*), carpintero dorado gris (*Colaptes rubiginosus*), cedro coya (*Cedrela lilloi*), chacra de mono o caraguatá (*Aechmea distichantha*), chal-chal (*Allophylus edulis*), coati (*Nasua nasua*), corzuela parda (*Mazama gouazoubira*), horco cebil (*Parapiptadenia excelsa*), horco molle (*Blepharocalyx gigantea*), laurel del cerro (*Cinnamomum porphyrium*), maitin (*Myrrhinium atropurpureum*), mato (*Myrcianthes pungens* y *M. mato*), mayuato (*Procyon cancrivorus*), nogal criollo (*Juglans australis*), ocelote (*Leopardus pardalis*), oso melero (*Tamandua tetradactyla*), pava de monte común (*Penelope obscura bridgesi*), pecari de collar (*Pecari tajacu*), pino del cerro (*Podocarpus parlatorei*), sacha paraíso (*Pentaphanax angelicifolius*), tapir (*Tapirus terrestris*), tucán grande (*Ramphastos toco*) y urraca común (*Cyanocorax cyanocephalus*), zafiro yungueña (*Doxocopa cyanea*).

▼ Bosque de **aliso** en Yunka Suma, Aconquija. Una maravilla natural que debería ser área protegida.





▲ Mariposa zafiro yungueña, macho.



▲ Hongos en bosque de aliso, Aconquija.

SELVAS DE CATAMARCA / 2



■ SILVIA VITALE Y CARLOS FERRARI

NATURALISTAS. SILVIA ADEMÁS ES FOTÓGRAFA DE NATURALEZA. CARLOS FUE VICEPRESIDENTE DE AVES ARGENTINAS.

AVES DE LAS YUNGAS

FOTOS DE SILVIA VITALE

En numerosas oportunidades visitamos Catamarca y gracias a la diversidad de ambientes que presenta su geografía, pudimos observar más de 230 especies de aves, además de disfrutar de sus hermosos paisajes y de la amabilidad de su gente.

En lo que respecta a las aves que habitan sus selvas de montaña o Yungas, ellas están muy bien representadas en la provincia. A modo de ejemplo detallamos algunos lugares y especies que hemos detectado.

Recorriendo los manchones de selva que aparecen en las quebradas de las sierras de Ambato-Manchao,

vimos al **vencejo parduzco** y el **birro chico**, y en el río Huallumil y sus cascadas, el **pato de torrentes** y el **birro grande**.

En las cercanías de los Túneles de la Merced en la Sierra del Totoral, observamos a la **yerutí yungueña**, **carpintero dorado gris**, la **mosqueta corona gris** y el **frutero yungueño**.

Por la Cuesta de Singuil y los alisales de Las Chacritas, camino a Aconquija, registramos a la **pava de monte común**, el **calancate cara roja**, el **espinero serrano** y la **monterita ceja rojiza**.

En los fantásticos bosques de **pino del cerro** cercanos a la localidad de Las Juntas, vimos al

▼ **Pava de monte común**, esta subespecie (*Penelope obscura bridgesi*) podría ser considerada especie plena en un futuro cercano.





► Alilicucu yungueño.



▼ Piojito gargantilla.



► Frutero yungueño.



► Cerquero amarillo.

piojito gargantilla, el fio fio plomizo, bandadas numerosas de loro alisero y una especie endémica de nuestro país, el cerquero amarillo.

También es importante mencionar que aves características de las Yungas como el **alilicucu yungueño**, el **mirlo de agua** y la imponente **águila poma** están presentes en la provincia y han merecido diversas publicaciones cada una de ellas.

Seguramente pronto volveremos a disfrutar de las aves de Catamarca ■

Glosario: águila poma (*Spizaetus isidori*), alilicucu yungueño (*Megascops hoyi*), birro chico (*Phryrrhomyias cinnamomeus*), birro grande (*Myiotheretes striaticollis*), calancate cara roja (*Psittacara mitratus*), carpintero dorado gris (*Colaptes rubiginosus*), cerquero amarillo (*Atlapetes citrinellus*), espinero serrano (*Phacellodomus maculippectus*), fio fio plomizo (*Elaenia strepera*), frutero yungueño (*Chlorestes notata*), loro alisero (*Amazona tucumana*), mirlo de agua (*Cinclus schulzii*), monterita ceja rojiza (*Microspingus erythrophrys*), mosqueta corona gris (*Phyllomyias sclateri*), pato de los torrentes (*Merganetta armata berlepschi*), pava de monte común (*Penelope obscura bridgesi*), piojito gargantilla (*Mercocerculus leucophrys*) y yerutí yungueña (*Leptotila megalura*).

PARQUES NACIONALES: EL TERCER ENVIÓN

LOS ARGENTINOS SUFRIMOS LA FALTA DE POLÍTICAS ESTABLES A LARGO PLAZO EN CASI TODOS LOS TEMAS. UNA HONROSA EXCEPCIÓN ES NUESTRO SISTEMA DE PARQUES NACIONALES, QUE SE MANTIENE COMO UNO DE LOS MEJORES DEL MUNDO. HOY TRANSITAMOS UN PERÍODO CON GRAN INCORPORACIÓN DE NUEVAS ÁREAS.



■  **MARIANO MASARICHE**

NATURALISTA. DIRECTOR ADJUNTO DE LA REVISTA AVES ARGENTINAS

A los argentinos nos gustan los parques nacionales: fuimos de los primeros países del mundo en crearlos y pioneros en América Latina. Los manejamos con un organismo específico que es modelo en la región -la Administración de Parques Nacionales (APN)- y, lo más importante, los mantuvimos siempre pese a las crisis políticas, sociales y económicas que vivimos. Todos ellos con sus diferencias, a corto o mediano plazo, cuentan con guardaparques y la gran mayoría posee la infraestructura necesaria para ser visitados. No son áreas de espaldas a la sociedad ni son "de papel" como se denomina a las reservas simbólicas creadas por algún instrumento jurídico pero inexistente en la práctica.

Sin embargo la incorporación de nuevas áreas al sistema no fue pareja en nuestra historia. Hoy somos testigos de lo que podemos denominar "el tercer envío" en la creación de parques nacionales. Para comprender su importancia conviene repasar brevemente la historia, bajo la óptica particular de cómo y cuantas áreas se sumaron en distintos momentos.

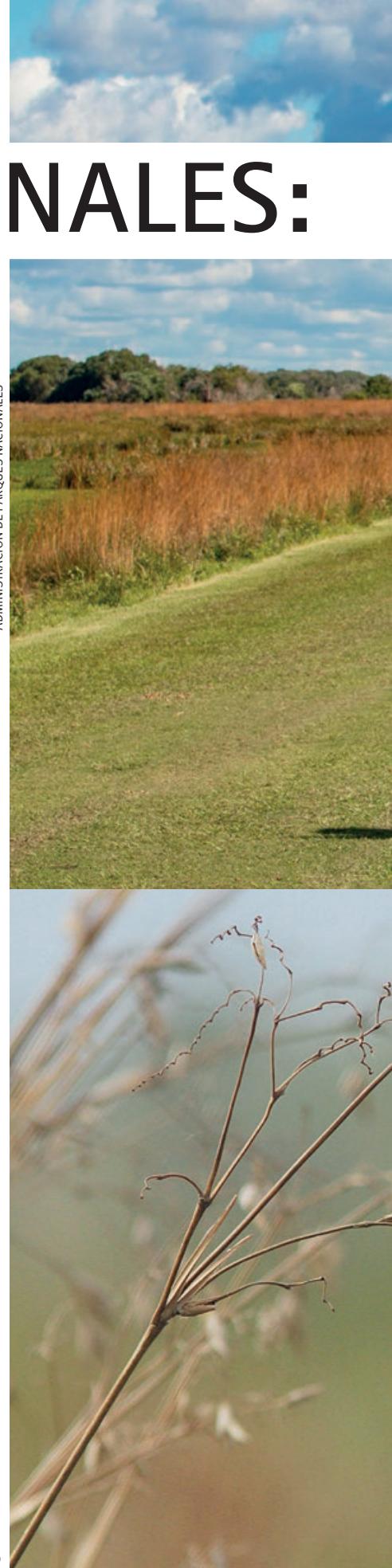
Los parques de la soberanía (1934-1960)

A fin del siglo XIX nació oficialmente en Estados Unidos el concepto de parque nacional. Las bellezas salvajes del remoto noroeste fomentaron la idea de que debía quedar "permanentemente dedicado a parque público para el beneficio y goce del pueblo". En 1872 se creó el Parque Nacional Yellowstone y en 1916 un Servicio de Parques Nacionales, al tiempo que se sumaron varias áreas con el mismo concepto paisajístico. La idea se fue replicando en Canadá, Australia, Nueva Zelanda y llegó a la Argentina.

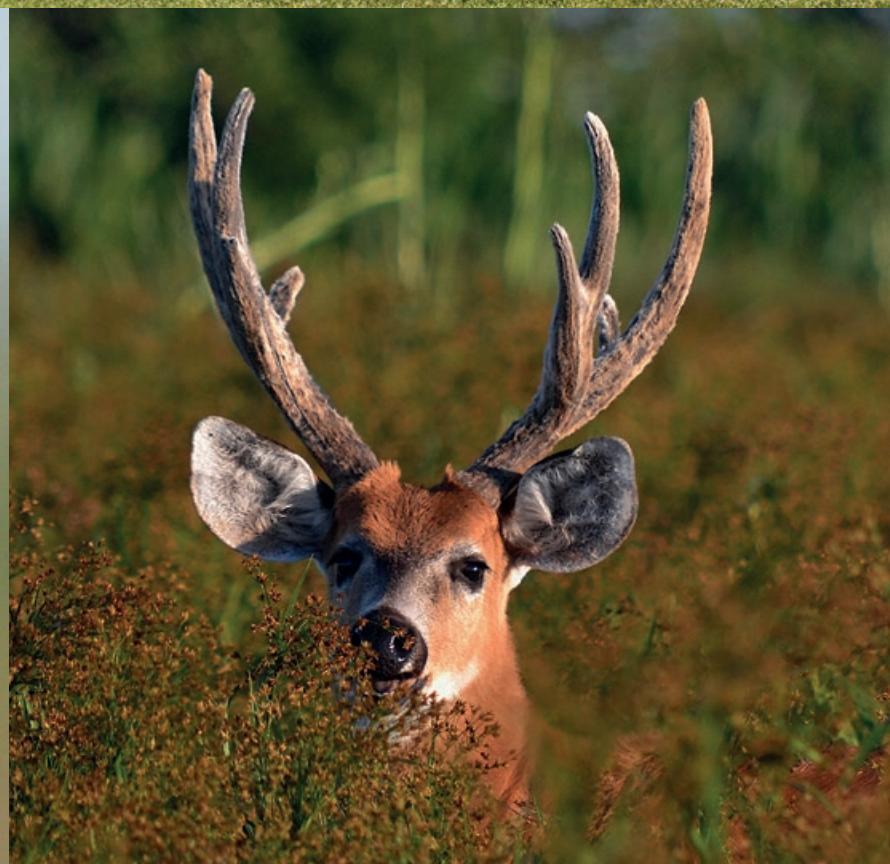
En aquel entonces en nuestro país el Estado Nacional

ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

El Parque Nacional Iberá de 180.000 ha (ley sancionada en 2018) fue creado en tierras donadas por *Conservation Land Trust*. El resto del Iberá continua protegido desde 1983 bajo la figura de parque provincial. Abajo, un hermoso **federal** y un ciervo de los pantanos, dos de los habitantes de este valioso humedal.



LUCAS RAGGIO



tenía control directo de una enorme superficie ya que la totalidad de la Patagonia y buena parte del nordeste eran territorios nacionales, no provincias. Lejía, escasa población, mínimo nivel de desarrollo y amplias fronteras -con problemas limítrofes pendientes con Brasil y Chile- formaban un combo peligroso desde lo geopolítico. Además contenían paisajes de enorme belleza. Todo estaba dado para la creación de parques nacionales: posibilidad, necesidad y oportunidad.

El 6 de noviembre de 1903 el célebre explorador Francisco P. Moreno donó al Estado Nacional tierras que serían la base del actual Parque Nacional Nahuel Huapi, creado originalmente en 1928 como Parque Nacional del Sur. Pronto se sumaron varias áreas de similares características como los grandes parques patagónicos cordilleranos y el Parque Nacional Iguazú. Viéndolos en un mapa se nota claramente que casi todos los parques están "en los bordes" o muy cerca de las fronteras, por esa necesidad de asegurar soberanía.

Esta etapa fundacional de la APN -que sumó la mayor superficie al sistema- se puede extender (con menos impulso) hasta 1960. Se crearon 12 parques nacionales en 2.600.000 hectáreas, de los cuales 10 (con el 98% de la superficie del total) fueron sobre territorios nacionales. Pero a partir de la década del '50 algo comenzó a cambiar: llegaron profesionales y técnicos como Milan Dimitri, que comprendieron la necesidad de ampliar el muestreo de la biodiversidad y que la belleza paisajística no fuera la única razón de ser de los parques nacionales. Al final del período algunos pocos parques se crearon según esta idea, sin embargo la semilla recién germinaría con fuerza 30 años después.

Ampliando las ecorregiones (1990-2001)

¿Qué pasó entre 1960 y 1990? Fue el período con menos creación de parques nacionales (solo 7 en 30 años), sin embargo se reforzó la infraestructura de algunos, se creó la Escuela de Guardaparques y se mantuvo el sistema funcionando en tiempos muy convulsionados de la vida política, que no es poco.

En la década del '90, se "alinearon los planetas" y se crearon 13 nuevos parques en apenas 11 años, sumando unas 800.000 hectáreas. Al igual que en la etapa fundacional, se unió la posibilidad, la necesidad y la oportunidad pero en un escenario distinto: ya no existían aquellos enormes territorios nacionales con tierras fiscales y ahora cada nuevo parque necesitaba una difícil gestión con los gobiernos provinciales para que cedieran la jurisdicción por medio de sus legisladores y, si eran tierras privadas, hacerse cargo de comprarlas. ¿Cómo fue posible entonces ese récord? Quienes trabajaron en o cerca del organismo coinciden en "los factores del cambio".

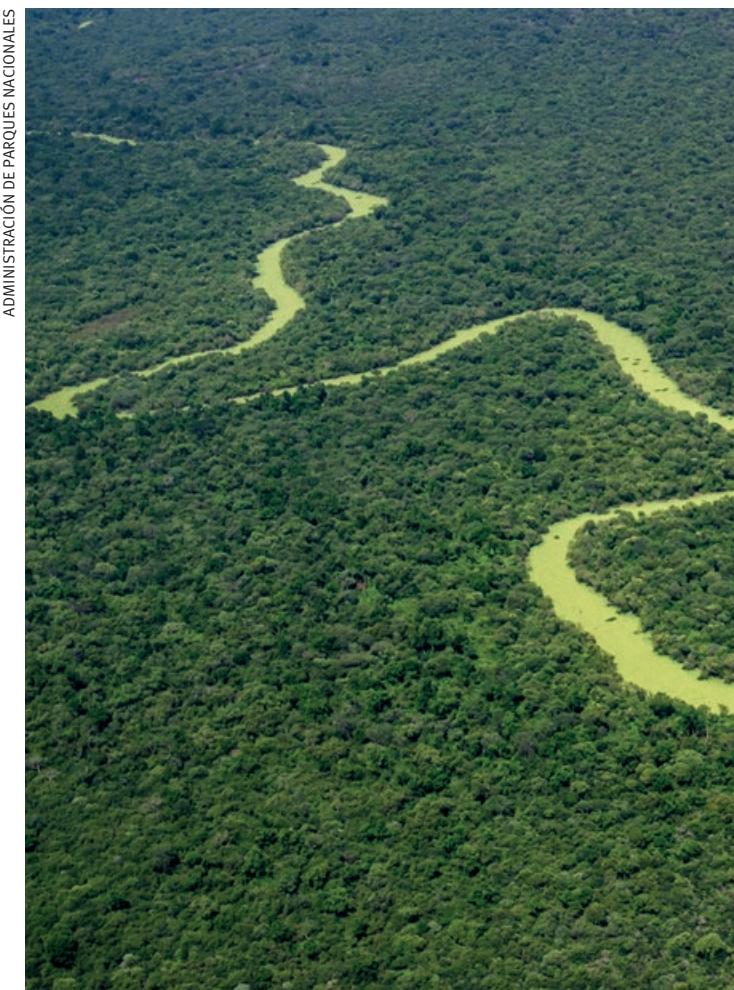
Como marco general se cita el Convenio sobre la Diversidad Biológica que firmó la Argentina en la Cumbre de Río 1992, que propiciaba entre otras cosas, que cada Estado resguardara su biodiversidad. Por otro lado se

■ **MÁS ECORREGIONES, MÁS PARQUES.** El período 1990-2001 fue importante no sólo porque se sumaron 800.000 ha de áreas protegidas nacionales, también el sistema ganó representatividad. Hasta entonces, la mayoría de los parques estaban en la cordillera patagónica y en zonas fronterizas. A partir de ese momento la conservación de la biodiversidad consolidó su espacio en las decisiones.

obtuvo la primera donación internacional destinada a la creación de nuevas áreas (Fondo Mundial del Ambiente) y se inauguró el novedoso Sistema de Reservas Naturales Estrictas (ver recuadro). Además, la venta del famoso hotel Llao Llao, propiedad de la APN, permitió disponer de fondos para la compra de tierras. Pero el factor fundamental fue el humano.

El gran conservacionista Juan Carlos Chebez, con solo 28 años, llegó a la institución en 1990 con una obsesión: crear

Potro de la Aguada, Parque Nacional Sierra de las Quijadas, provincia de San Luis. Una de las 13 áreas protegidas nacionales creadas en el activo período 1990-2001.



ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES



EDUARDO HAENE

▼ El tercer período que consideramos en esta nota se inició con la creación del Parque Nacional El Impenetrable (2014), provincia de Chaco. Varias ONG, como Banco de Bosques y *Conservation Land Trust*, aportaron fondos para adquirir la estancia La Fidelidad.



ÁREAS PROTEGIDAS NACIONALES QUE NO SON PARQUES

● POR RAÚL CHIESA.

MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE PARQUES NACIONALES.
VOCAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE AVES ARGENTINAS.



Desde hace tiempo, y en especial desde 1990, una “idea fuerza” fue tomando forma: identificar tierras valiosas para la conservación de propiedad de otros organismos del Estado Nacional e implementar un régimen del cual la Administración de Parques Nacionales (APN) fuese la autoridad de aplicación. Así surgió en 1990 el novedoso esquema de las Reservas Naturales Estrictas (RNE) que permitió incorporar áreas como San Antonio y Colonia Benítez (propiedad del INTA) y Otamendi (propiedad de la Secretaría de Minoridad de la Nación). Esta última fue la base del reciente Parque Nacional Ciervo de los Pantanos. Algunas valiosas áreas en poder de las fuerzas armadas, como Puerto Península en Misiones -que complementaba al Parque Nacional Iguazú- no pudieron sumarse por diversos problemas de gestión.

Recién en 2006, con la participación activa de las nuevas autoridades del Ministerio de Defensa y en conjunto con la APN, se retomó la idea pero planteando una diferencia fundamental para las áreas militares: el Ministerio resultaba ahora la autoridad de aplicación. Esta nueva estrategia se cristalizó en 2008 con el Convenio Marco de Cooperación entre dichos organismos junto a las tres Fuerzas Armadas. El nuevo instrumento estableció un sistema de protección de los recursos naturales ubicados en áreas de propiedad del Estado Nacional asignadas al desarrollo de actividades vinculadas a la Defensa Nacional que posean valores destacables en materia de biodiversidad. Se crearon 8 Reservas Naturales de la Defensa (RND), denominadas también “Militares”. En tanto que existen otras en carpeta.

Este sistema de protección se realiza sin desmedro de la continuidad de las prácticas militares. Aunque resulte paradójico esta actividad fue la que permitió la conservación de esos espacios naturales, resguardando sus valores originales en contraste con las profundas modificaciones del ambiente natural de las áreas adyacentes; por encontrarse o ser vecinas de otras áreas protegidas o por presentar la persistencia de áreas naturales en cercanías de grandes urbes. Cabe destacar que resulta muy negativo y preocupante que este régimen siga a la espera de una figura legal que consolide el interesante proceso. En este sentido, la reciente creación de la Reserva Ambiental de la Defensa Campo de Mayo, si bien recoge la experiencia desarrollada, no encuadra dentro del sistema preexistente.

Otro caso interesante son los parques interjurisdiccionales. Amparados en la reforma constitucional de 1994, en 2009 el Estado Nacional y la provincia del Chubut dieron un importante paso para la protección del Mar Argentino, con la suscripción del Convenio de creación del Parque Interjurisdiccional Marino Costero Patagonia Austral. Esta novedosa figura, posteriormente ampliada con la suscripción de los respectivos Convenios de creación de los Parques Interjurisdiccionales Marinos Makenke e Isla Pingüino -todos ellos ratificados por leyes de las provincias de Chubut y Santa Cruz y por el Congreso de la Nación- permitieron que la APN interviniere por primera vez en su historia en la conservación de porciones del Mar Argentino, bajo jurisdicción de la respectiva provincia. Que la interjurisdiccionalidad haya presentado algunas dificultades en la gestión de las áreas no le quita trascendencia de este gran primer paso, ahora complementado por el Sistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas.

parques. Tenía probada experiencia en la provincia de Misiones y en las dos ONG más importantes del momento: Fundación Vida Silvestre Argentina y la Asociación Ornitológica del Plata (hoy Aves Argentinas). Formó un equipo de trabajo -también muy joven y entusiasta- que rescató viejos proyectos, contactó a los referentes provinciales y detectó nuevas oportunidades. Además, Francisco Erize (ex presidente del organismo y activo conservacionista) volvió a APN y junto a Fernando Ardura, Marcelo Canevari y Raúl Chiesa fueron los responsables de la concreción de las nuevas áreas. También se crearon varias reservas naturales estrictas (ver recuadro).

Así, aquel mapa con parques nacionales solo en los bordes de nuestra geografía cambió notoriamente. La región central y norte del país ganó representatividad y se sumaron ecorregiones olvidadas por el sistema.

El momento de las ONG (2014- presente)

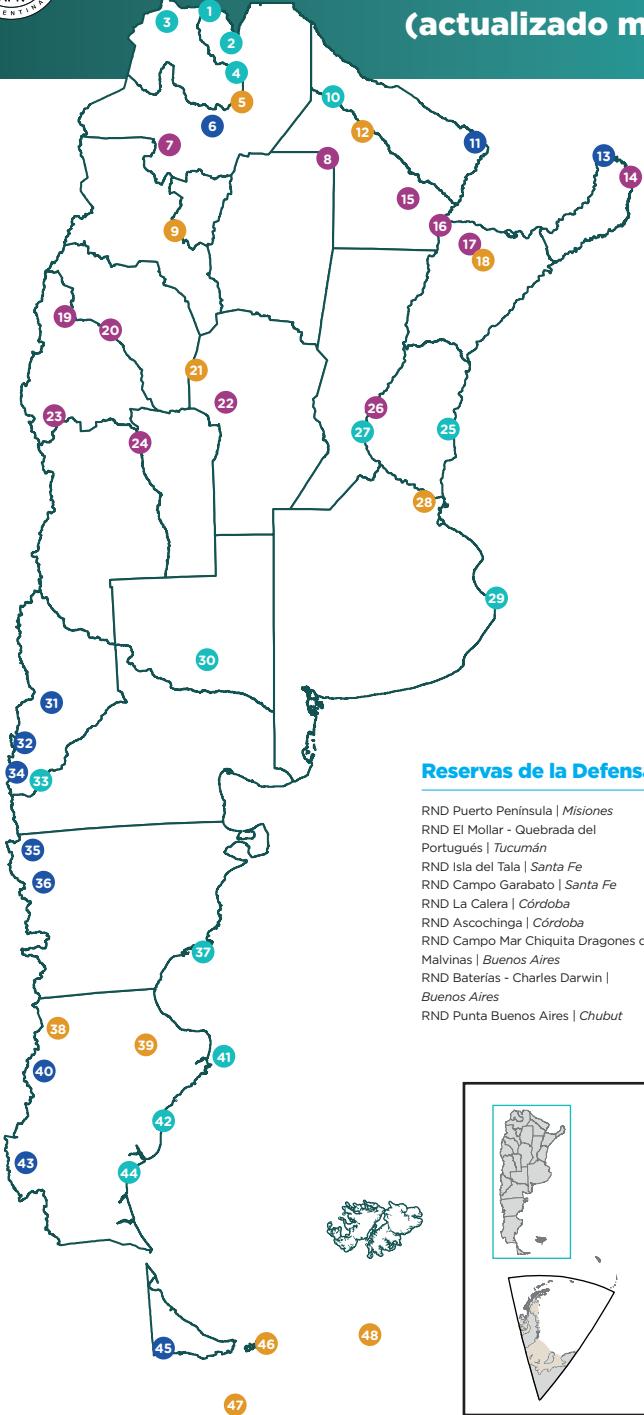
Comenzando el milenio, los daneses Troels Myndel Pedersen y Nina Johanne Sinding donaron su estancia correntina para la creación del Parque Nacional Mburucuyá; por su parte *Conservation Land Trust*, (la ONG de los filántropos Douglas Tompkins y Kristine McDivitt) aportó los fondos necesarios para que la Fundación Vida Silvestre Argentina comprara la estancia santacruceña Monte León y la donara al Estado. Estos dos parques -en especial Monte León (2004)- marcaron el signo de los nuevos tiempos, con un rol importante de las ONG. También en 2004 Gasoducto Norandino S.A. donó las tierras para la Reserva Nacional El Nogalar de Los Toldos, por medio de la Fundación Pro Yungas y Vida Silvestre Argentina; y en 2009 el Refugio de Vida Silvestre Campos del Tuyú, de esta última ONG, se convirtió en parque nacional. Además, en 2008 el Directorio de APN promovió, junto al Ministerio de Defensa, una novedosa figura: las Reservas Naturales de la Defensa (ver recuadro).

Con esos antecedentes, la campaña por la compra de la estancia La Fidelidad, iniciada en 2010 fue un punto de inflexión y la consolidación del “tercer envío” en la creación de parques nacionales. Esta enorme estancia del Impenetrable era una vieja obsesión de los conservacionistas porque representa lo mejor que queda de la ecorregión chaqueña (Ver revista Aves Argentinas N° 37). Varias ONG, como Banco de Bosques y *Conservation Land Trust*, aportaron fondos o acercaron donantes para iniciar las gestiones de expropiación (además de Tompkins se sumaron otros donantes, como el filántropo suizo Hansjörg Wyss). El Poder Ejecutivo y Legislativo Nacional y Provincial apoyaron e hicieron propia la iniciativa y en 2014 se creó por ley el Parque Nacional El Impenetrable. Fue un hito en la historia del ambientalismo argentino por su valor en biodiversidad y por consolidar una nueva forma de gestión: un sistema de colaboración público-privada modelo, que incluye donantes argentinos y extranjeros, empresas, legisladores comprometidos, ONG y la opinión pública movilizada.



Áreas protegidas nacionales de la Argentina (actualizado marzo 2019)

La numeración de las Áreas Protegidas es de carácter referencial.



Reservas de la Defensa

- RND Puerto Península | Misiones
 RND El Mollar - Quebrada del Portugués | Tucumán
 RND Isla del Tala | Santa Fe
 RND Campa Garabato | Santa Fe
 RND La Calera | Córdoba
 RND Ascochinga | Córdoba
 RND Campe Mar Chiquita Dragones de Malvinas | Buenos Aires
 RND Baterías - Charles Darwin | Buenos Aires
 RND Punta Buenos Aires | Chubut

Noroeste

1. RN El Nogalar de Los Toldos
2. PN Baritú
3. MN Laguna de los Pozuelos
4. PN Calilegua
5. RN Pizarro
6. PN El Rey
7. PN Los Cardones
8. PN Copo
9. PN Aconquija

Noreste

10. RN Formosa
11. PN Río Pilcomayo
12. PN El Impenetrable
13. PN Iguazú
14. RNE San Antonio
15. PN Chaco
16. RNE Colonia Benítez
17. PN Mburucuyá
18. PN Iberá

Centro

19. PN San Guillermo
20. PN Talampaya
21. PN Traslasierra
22. PN Quebrada del Condorito
23. PN El Leoncito
24. PN Sierra de las Quijadas

Centro Este

25. PN El Palmar
26. PN Pre-Delta
27. PN Islas de Santa Fe
28. PN Ciervo de los Pantanos
29. PN Campos del Tuyú

Patagonia

30. PN Lihué Calel
31. PN Laguna Blanca
32. PN Lanín
33. PN Los Arrayanes
34. PN Nahuel Huapi
35. PN Lago Puelo
36. PN Los Alerces
37. PIMC Patagonia Austral

Patagonia Austral

38. PN Patagonia
39. PN Bosques Petrificados de Jaramillo
40. PN Perito Moreno
41. PIM Isla Pingüino
42. PIM Makenke
43. PN Los Glaciares
44. PN Monte León
45. PN Tierra del Fuego
46. RNS Isla de los Estados
47. PNM Yaganes
48. PNM Namuncurá - Banco Burdwood II

> parquesnacionales.gob.ar

● Áreas creadas en el primer período 1934-1960 (es muy notorio que casi todas son patagónicas y fronterizas).

● Áreas creadas en el período 1990-2001 (el sistema ganó representatividad en el centro y norte del país).

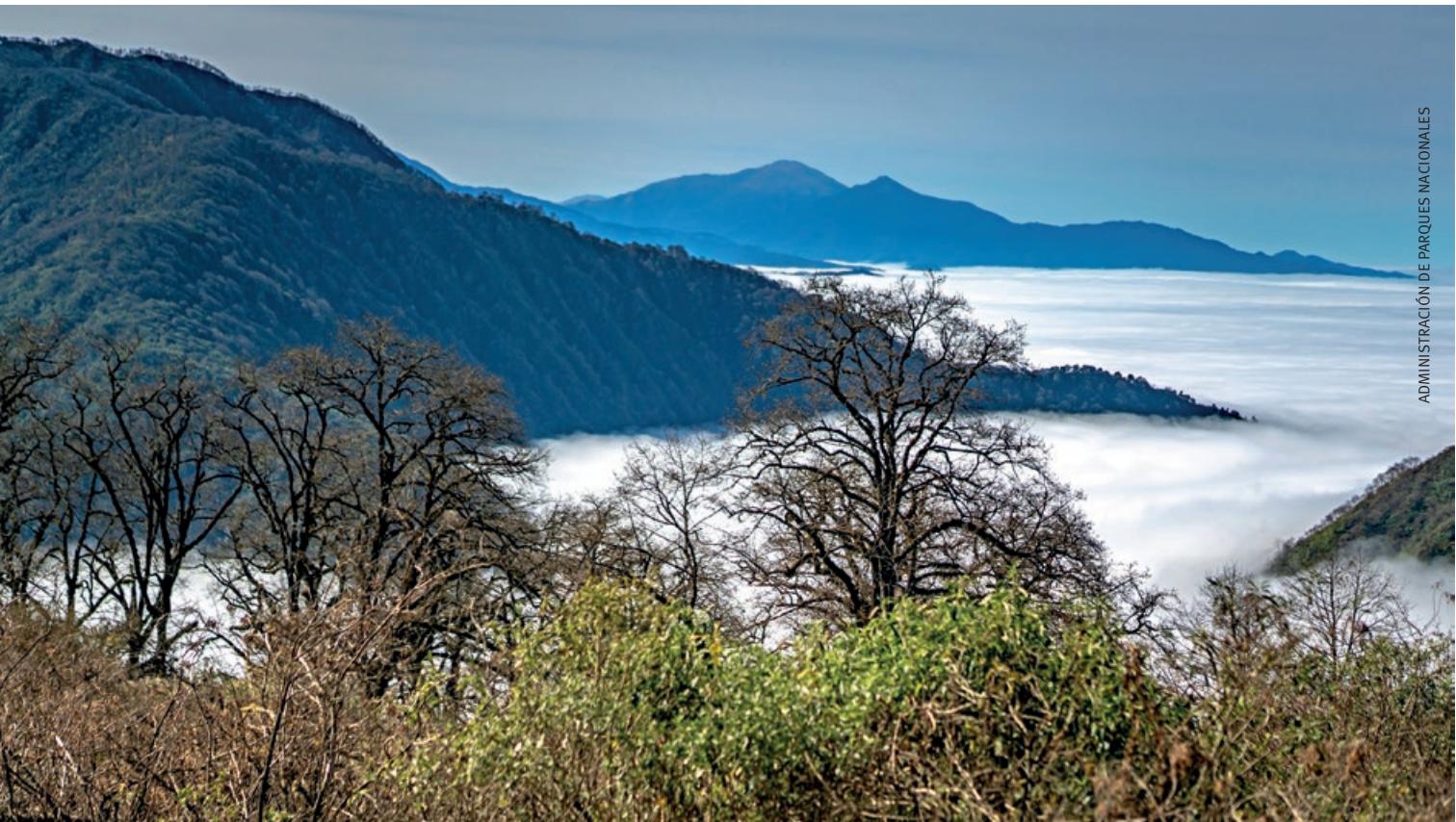
● Áreas creadas en el período actual (2014-presente) (el sistema sigue sumando ecorregiones).

● Áreas creadas en períodos intermedios.

Nota: algunos parques se crean ampliando áreas ya existentes en el sistema, como por ejemplo el Parque Nacional Aconquija (2018), que incluye el pequeño Parque Nacional Campo de los Alisos, que fue creado en 1995 y ampliado en 2010. En 2018 se le sumaron campos privados, reservas provinciales y tierras del Ejército Argentino y se constituyó el nuevo parque. En este mapa y en la lista sólo se menciona la instancia final de esos procesos y no áreas anteriores, si las hubo.



▲ Un **guanaco** en el Parque Nacional Patagonia (2015), provincia de Santa Cruz. En los parques sureños de vieja data varios ambientes de estepa no estaban bien representados. Además el área es vital para el amenazado **macá tobiano**. Aves Argentinas trabajó para su creación.



▲ Wyss Foundation fue un importante donante para el Parque Nacional Patagonia. También aportó fondos vía Fundación Flora y Fauna, para la compra de predios que actualmente conforman el Parque Nacional Aconquija (2018), provincia de Tucumán.

Desde 2014 a la fecha se sumaron 8 nuevos parques -creados por ley del Congreso de la Nación- totalizando casi 550.000 ha en tierra firme más una gran superficie marina. También se agregaron áreas con categorías de reserva natural. Además del mencionado El Impenetrable, en 2015 se concretó el Parque Nacional Patagonia (Ver revista Aves Argentinas Nº 36) con fondos donados por *Wyss Foundation* y administrados por la Fundación Flora y Fauna, donde Aves Argentinas tuvo un rol promotor fundamental por su trabajo con el **macá tobiano**. En ese año también se reactivaron las gestiones por el Parque Nacional Iberá.

En 2016, las máximas autoridades políticas manifestaron públicamente su deseo de duplicar la superficie protegida por parques nacionales y Emilio Ezcurra, un conocido ambientalista del mundo de las ONG, fue designado vicepresidente de la APN.

En 2018 se concretaron 6 áreas (4 terrestres y 2 marinas) y se convirtió en el año con más parques nacionales creados en nuestra historia.

El Parque Nacional Aconquija en Tucumán (Ver revista Aves Argentinas Nº 52) era un viejo proyecto que vio la luz, sumando tierras públicas de la APN y del Ejército Argentino con campos privados adquiridos por la Fundación Flora y Fauna Argentina con fondos de *Wyss Foundation*.

El Parque Nacional Traslasierra (Ver revista Aves Argentinas Nº 51) en Córdoba implicó la expropiación de una estancia con aportes del mismo filántropo suizo. Aves Argentinas administró los fondos y llevó adelante las gestiones políticas en tiempo récord, logrando la sanción de la ley. A la vez, el Parque Nacional Iberá fue posible gracias a varias estancias que donó *Conservation Land Trust* y luego de un largo proceso que culminó en 2018 con la sanción de la ley.

Además de estas áreas nuevas, a la Reserva Natural Otamendi se le anexó la Reserva Provincial bonaerense Río Luján, formando el Parque Nacional Ciervo de los Pantanos.

Se crearon además los dos primeros parques nacionales marinos: Yaganes y Namuncurá - Banco Burdwood II. Previamente, en 2009, bajo la presidencia de la Dra. Patricia Gandini, la APN (hasta entonces un organismo exclusivamente "continental") ya había dado un primer paso trascendental para la conservación del mar con la creación de los parques marinos interjurisdiccionales (ver recuadro).

■ EL ESTADO Y LOS PRIVADOS. Desde 2014 se crearon por ley ocho áreas protegidas bajo la figura de parque nacional, sumando unas 550.000 ha de tierra firme más superficie marina; 2018 fue el año récord en la historia. Cinco fueron posibles por la donación de tierras -o de fondos para adquirirlas- por parte de ONG. En dos de ellos Aves Argentinas participó activamente en la gestión tanto como entidad promotora, administradora de fondos o como parte ejecutora.

PABLO RODRÍGUEZ MERKEL



▲ Aves Argentinas administró la donación de *Wyss Foundation*, que permitió iniciar el proceso de expropiación de parte de la vieja Estancia Pinas, de común acuerdo con los propietarios y en tiempo récord. Así nació el Parque Nacional Traslasierra (2018) en el Chaco cordobés. El resto de la estancia es Reserva Nacional, pero aún propiedad privada.

Este 2019 empezó con algunos proyectos avanzados, entre ellos el Parque Nacional Ansenuza, el importante humedal del nordeste cordobés (Ver revista Aves Argentinas Nº 47). Esta iniciativa del Gobierno Provincial cuenta con apoyo del Ejecutivo Nacional y Aves Argentinas como asesora, formando parte de la Unidad Ejecutora.

Es deseable y necesario que este "tercer envío" en la creación de parques nacionales, que se afianzó a partir de 2014 y alcanzó su máximo en 2018, se mantenga también en los sucesivos gobiernos y que nos permita completar un muestrario protegido de nuestra biodiversidad con la máxima figura que establece la legislación. Además dotando a la APN de las partidas presupuestarias necesarias para que pueda cumplir con su importante labor en cada rincón del país ■

Agradecimientos: Esta nota fue posible gracias a las reseñas y detallados análisis sobre la evolución de los parques nacionales que hicieron, en su momento, Francisco Erize (en el número 427 de la revista "Todo es Historia"), Eduardo Haene (en la biografía sobre Juan Carlos Chebez editada por Fundación Azara en 2015) y Raúl Chiesa (com. pers.).

MARTÍN GARCÍA, UN LUGAR EXCEPCIONAL



■ EZEQUIEL O. NÚÑEZ BUSTOS

ESPECIALISTA EN MARIPOSAS. TÉCNICO DEL MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES BERNARDINO RIVADAVIA

FOTOS DEL AUTOR

LA CONFLUENCIA DE FACTORES GEOGRÁFICOS, BIOLÓGICOS, FÍSICOS E HISTÓRICOS EXPLICA LA SORPRENDENTE CANTIDAD Y DIVERSIDAD DE MARIPOSAS.

La isla Martín García, ubicada en el Río de la Plata, se distingue por tener una gran diversidad de ambientes en poco espacio. Cuando se desembarca en ella, sorprende la frondosidad de una vegetación exuberante que sumada al clima cálido y húmedo, induce a que su fauna de mariposas sea también muy diversa.

Su flora de 800 especies es muy semejante a la de Punta Lara pero es aún de mayor riqueza por su ubicación geográfica: muy cerca de la desembocadura del río Uruguay, del Delta del Paraná y del sudoeste de la República Oriental del Uruguay.

Se encuentra vegetación del tipo bosques higrófilos o selvas marginales, bosques xeromórficos o espinillares, bosques ribereños, dunas interiores o arenales y vegetación costera que incluye césped y matorral ribereño.

Además, hay pajonales y juncales. Y también hay muchas exóticas invasoras, algunas de difícil erradicación.

Con ubicación privilegiada, la poca población humana residente y el hecho de ser una reserva natural, la isla Martín García se convierte en un paraíso para las mariposas en pleno Río de la Plata, a pesar de que la mayoría de los ambientes están profundamente modificados por las actividades humanas respecto de lo que encontró el botánico belga Lucien Hauman (1880-1965), quien realizó en 1925 el primer esbozo florístico de la isla.

Las 135

La isla es el sitio de la provincia de Buenos Aires (a la cual pertenece administrativamente)

Tres de los ambientes que podemos encontrar en la isla Martín García: bosque xeromórfico o espinillares (arriba); pajonales y juncales (abajo izq.) y selva marginal (abajo der.). En el centro, la hermosa mariposa perezosa oscura.



▲ La **bandera argentina**, nuestra mariposa nacional. Sus orugas son también llamativas por su color rojo y por reunirse durante el día.







Battus polystictus (Papilionidae).



Enantia lina psamathe (Pieridae).



Strymon cestri (Lycaenidae).



Euselasia eucerus (Riodinidae).



Adelpha thessalia indefecta (Nymphalidae).



Dynamine myrrhina (Nymphalidae).



Marpesia petreus (Nymphalidae).



Polythryx octomaculata (Hesperiidae).



Gorgythion begga (Hesperiidae).



Eantis thraso (Hesperiidae).



Antigonus liborius areta (Hesperiidae).



Thespies jora (Hesperiidae).

con mayor diversidad de especies de mariposas diurnas. Una de las principales características en la composición del elenco de éstas es la gran influencia paranaense, contando con muchas especies propias de la selva misionera y otras del espinal y la región pampeana.

Hace 12 años, un estudio realizado por este autor que duró 10 años (1997-2007), verificó la presencia de 132 especies. Posteriormente se publicó otro trabajo donde se comparan las especies del Delta del Paraná con las de Martín García, ya que tienen mucha afinidad (si bien en el Delta hay menor diversidad específica).

Actualmente el número de especies registradas asciende a 135 en seis familias (7 son *Papilionidae*, 13 *Pieridae*, 16 *Lycaenidae*, 44 *Hesperiidae*, 7 *Riodinidae* y 48 *Nymphalidae*) siendo por mucho la de mayor riqueza específica seguida de Punta Lara (115) y el Delta del Paraná (105).

Esas 135 especies representan un notable 73% de todas las mariposas diurnas que existen en la provincia y más del 10% de todas las especies argentinas. Hay 7 que dentro del territorio bonaerense solo fueron halladas en Martín García (3 de la familia *Lycaenidae*, 1 de *Riodinidae* y 3 de *Hesperiidae*).

A mediados de abril de 2003, el autor corroboró la presencia de 82 especies en 5 días. Esto es un récord para cualquier lugar de la provincia por cantidad y por tiempo.

Familias y especies

Como muchos sitios de gran diversidad de especies, una gran parte de su variado elenco no son comunes.

Sobresalen las de la familia *Papilionidae* por el hecho de ser mariposas de gran tamaño y bellos colores (más fáciles de ver). Una de ellas es la **triangulada**, típica de la isla donde existe la principal población del nordeste bonaerense.

Otras especies típicas son **limonera chica** y **limonera coluda**, en la cual la hembra posee dos formas: una con coloración estándar y otra melánica u oscura.

En las *Pieridae* sobresalen **azufrada coluda** y **azufrada naranja**, abundantes en cantidad de individuos. Quizá la más interesante de la familia sea **blanca del ingá** que tiene en Martín García su población más importante.

Dentro de los *Lycaenidae* se destacan 3 especies que solo fueron halladas en la isla -dentro de la provincia-: **nicolasa**, **frotadora-parda clarissa** y **frotadora plomiza**,

esta última hallada recientemente y nuevo registro provincial. Las 2 primeras fueron vistas hace ya unos años.

En *Riodinidae* hay pocas especies pero solo 3 o 4 son comunes. El resto son escasas o fueron halladas una o dos veces. La más notable y curiosa es la **cortesana común** y es la isla el único sitio donde se la vio en el nordeste bonaerense. Su particularidad es que posa en el envés de las hojas con alas plegadas y que llega desde Misiones siguiendo las selvas marginales del río Uruguay.

En la familia *Nymphalidae* hay muchas especies, la gran mayoría conocidas también en otros sitios de la provincia; pero en la isla Martín García son características las siguientes: **gota azul**, **perezosa oscura**, **almirante común**, **ninfa mayor**, **daga naranja** y **bandera argentina**. Esta última, nuestra mariposa nacional, es bellísima, tanto en estado adulto como en sus orugas de color rojo punzón, y tiene una de sus poblaciones más importantes en la isla. Finalmente, los *Hesperiidae* cuentan con muchas especies y seguramente llegarán a ser la familia más numerosa de Martín García, pues es indudable que falta añadir especies aún no encontradas dado sus hábitos en general poco conspicuos. De las más típicas de la isla son **capucha parda**, **cola de tiza**, **saltarín negro**, **festoneada menor**, **saltarín-mosca punteado** y **joya enana**.

Vamos por más

Teniendo en cuenta algunos factores es esperable la presencia de especies adicionales, con lo cual el elenco de mariposas de la isla Martín García podría alcanzar las 150 o tal vez las 170 especies.

El primer factor es que existen especies en el sur de Entre Ríos y sur de Santa Fe que aún no fueron halladas en la provincia de Buenos Aires o en la isla.

Otra cuestión son las inundaciones y crecidas naturales ocurridas en el Litoral argentino que aportarían especies de esas latitudes si encuentran condiciones de temperatura, humedad y plantas hospedadoras.

También sumará la progresiva expansión del islote aluvional Timoteo Domínguez, ubicado al norte de la isla Martín García (tiene jurisdicción política de Uruguay) cuya flora se ve cada vez más desarrollada.

Y finalmente hay que sumar el hecho de la expansión de la flora y fauna subtropical hacia regiones más australes, como ocurre hace dos décadas a raíz del cambio climático.

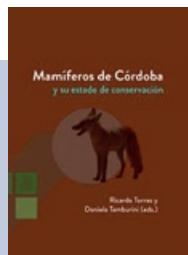
Todo ello beneficiaría a la diversidad de mariposas de la isla Martín García, cuyos ambientes son propicios a ser colonizados ■

EN 180 HECTÁREAS MÁS DEL 10% DE LAS MARIPOSAS DE LA ARGENTINA.

Es enorme la riqueza en mariposas de la pequeña isla Martín García. Esta sorprendente diversidad constituye además el 73% de todas las mariposas diurnas que existen en la provincia de Buenos Aires.

Glosario: Almirante común (*Adelpha thessalia indefecta*), azufrada coluda (*Phoebis neocypris*), azufrada naranja (*Phoebis argante*), bandera argentina (*Morpho epistrophus argentinus*), blanca del ingá (*Enantia lina psamathe*), capucha parda (*Polythryx octomaculata*), cola de tiza (*Gorgythion begga*), cortesana común (*Euselasia eucerus*), daga naranja (*Marpesia petreus*), festoneada menor (*Antigonous liborius areta*), frotadora-parda clarissa (*Badecla clarissa*), frotadora plomiza (*Strymon cestri*), gota azul (*Pseudoscada erruca*), joya enana (*Thespieus jora*), limonera chica (*Heracides astyalus*), limonera coluda (*Heracides hectorides*), nicolasa (*Nicolaea torris*); ninfa mayor (*Dynamine myrrhina*), perezosa oscura (*Actinote melanisans*), saltarín-mosca punteado (*Callimormus interpunctata*), saltarín negro (*Eantis thraso*), triangulada (*Battus polystictus*).

FUENTES



Mamíferos de Córdoba y su conservación

Ricardo Torres y Daniela Tamburini (eds.)

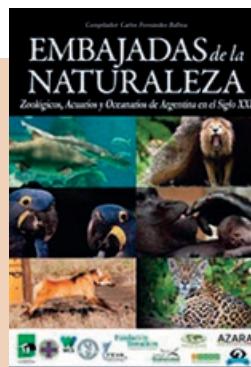
Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2018.
384 páginas.

La provincia de Córdoba fue históricamente cuna de naturalistas e investigadores. También es una de las regiones más pobladas y modificadas del país, con la vida silvestre en alarmante retroceso. Pero aun así conserva sitios dignos de visitar, con cautivantes paisajes y vida silvestre accesible. Particularmente, amantes de la naturaleza silvestre, observadores y fotógrafos de aves tienen a las Sierras de Córdoba como un destino interesante y relativamente cerca de las grandes ciudades del país. A pesar de este contexto, la fauna de mamíferos de Córdoba era en buena medida desconocida. Esta obra donde participan 18 autores y colaboradores, llega para ocupar ese vacío. El destacado mastozoólogo Ricardo Ojeda, uno de los autores, nos dice "... representa una contribución para entender la historia natural y el estado de situación de los mamíferos del centro de Argentina... constituye una herramienta fundamental para la protección y manejo de especies, el diseño de áreas protegidas, la elaboración de protocolos de restauración de fauna..."

Las especies están tratadas a modo de fichas bastante extensas, que incluyen datos de hábitat, distribución (con mapas), comportamiento, amenazas a su supervivencia y abundante bibliografía. El rigor académico de los autores y las instituciones a las que pertenecen seguramente asegurará su buena recepción en el ámbito científico.

Pero también puede resultar de interés para naturalistas aficionados. Si bien no es una "guía", su lectura es amena y en este sentido puede resultar un muy buen complemento para quienes recorran la provincia, por ejemplo fotografiando aves. Es sabido que siempre existe la posibilidad de cruzarse con un mamífero silvestre, o puede hallarse un ejemplar atropellado en una ruta o camino, o en una charla con algún lugareño suele salir historias o anécdotas de los "bichos" de la región. Es por eso que la lectura de esta obra, y aún tenerla a mano en los excursiones a lugares silvestres, puede ser de gran utilidad.

Además, seguramente el elenco de los mamíferos de Córdoba tratados en esta obra sorprenderá por algunas especies grandes que en general no se asocian con la provincia, como el **oso melero**, el **aguará-guazú** o el **zorro colorado** (con su variedad endémica) y por la gran variedad de pequeños roedores, como varios **tuco-tucos**, algunos de ellos también endémicos, o sea que no existen en otro lugar del planeta.



Embajadas de la Naturaleza

Zoológicos, Acuarios y Oceanarios de Argentina en el Siglo XXI

Carlos Fernández Balboa (comp.)

Editorial Vázquez Mazzini, 2018.
Buenos Aires, 302 páginas.

Zoológicos: la polémica está instalada, y cada vez parecen más irreconciliables las posiciones. Sintetizando, la opinión pública parece dividirse en "a favor" o "en contra" de la existencia de los zoológicos. Esto genera acaloradas discusiones en distintos ámbitos de la sociedad, en medio de complicados procesos de reconversión de algunos viejos zoológicos para adaptarlos a los paradigmas que parecen asomar.

"Embajadas de la Naturaleza" es una obra respaldada por varias de las principales ONG ambientalistas de la Argentina. Repasa la historia de los zoológicos, expone el estado de situación actual de la mayoría de ellos y propone caminos para el futuro. Desde luego que los diez autores de los distintos capítulos de esta obra, museólogos, naturalistas y veterinarios, son fervientes defensores de la existencia de los zoológicos. Apoyan esa defensa básicamente en dos aspectos: el valor educativo y el valor para la conservación de la amenazada biodiversidad. A lo largo de diferentes capítulos se repasan ejemplos positivos en diferentes lugares del mundo, incluyendo algunos argentinos. Se hace especial énfasis en los casos en los que un zoológico, por medio de un programa de reproducción y posterior reboleamiento en áreas protegidas, ha salvado a especies condenadas a la segura extinción en un muy corto plazo.

En algunos capítulos se hace referencia a las falencias históricas que vienen arrastando la mayoría de estas instituciones, y que de alguna manera favorece la visión negativa que tiene parte de la sociedad. Este reconocimiento -que propician algunos autores- puede habilitar debates enriquecedores que acerquen posiciones, dejando de lado extremismos. Sería lo deseable.

Pese a estar incluidos en el subtítulo, los oceanarios casi no son abordados en la obra. Hubiese sido útil tratarlos y conocer la opinión detallada de los autores al respecto.

Este libro resulta útil y debería ser una lectura segura entre quienes están involucrados en la temática e incluso la polémica.



Argentina Salvaje Miradas del mundo natural

Darío Podestá y Hernán Povedano (eds.)

2018. Buenos Aires, 170 páginas. Edición español/inglés

La belleza es una de las formas de generar empatía, despertar sensibilidades, interés en el conocimiento y en la conservación de la vida silvestre. "Argentina salvaje" rinde homenaje a la naturaleza de nuestro país por medio de hermosas fotografías. El auge de digitalización de las últimas dos décadas ha aumentado exponencialmente la cantidad de personas que recorre cada rincón de nuestra geografía con el objetivo de retratar sus especies. Darío Podestá y Hernán Povedano, dos destacados fotógrafos de naturaleza, llevaron adelante el desafío de

presentar visualmente un país tan vasto y variado como la Argentina. Para ello convocaron a 34 colegas que exponen su material. Las magníficas imágenes están acompañadas de interesantes epígrafes (español/inglés) que nos cuentan detalles de la especie, su hábitat y características técnicas de la toma y el equipo utilizado.

Este libro, edición de lujo y tapa dura, seguramente despertará vocaciones, alimentará deseos de viajar, y lo que es más importante, motivará deseos de conservar nuestros escenarios silvestres. También es una excelente carta de presentación de la Argentina al mundo. En épocas donde los viajes se han vuelto un deseo y una necesidad, muchos ciudadanos de tierras lejanas se verán con deseos de visitarnos después de apreciar "Argentina salvaje".

Hacé tu compra online pagando con todos los medios de pago y recibí el producto en cualquier lugar del país.

Elegí entre cientos de libros de aves, mamíferos, insectos, peces, reptiles, anfibios, áreas protegidas, dinosaurios, infantiles, leyendas, plantas nativas, mariposas, árboles, arañas, hongos y mucho más.

Además pagá tus cursos y conseguí todo nuestro merchandaising.

**¡descuentos
para socios!**



www.avesargentinas.org.ar/ecotienda



ODYSSEY

10x34

Verdaderas piezas ópticas cuidadas hasta el mínimo detalle. Severos controles de calidad garantizan confiabilidad absoluta bajo cualquier situación. Con la tradición en diseño y tecnología óptica japonesa.



Recibe de 'Naturalista de Campo e Intérprete del Patrimonio Natural'



Escuela
Argentina de
Naturalistas

¡Nuevo
programa con
más salidas de
campo!

En la Escuela Argentina de Naturalistas podés estudiar una carrera que te brinda los conocimientos y herramientas para realizar relevamientos de flora y fauna, reconocer a campo especies emblemáticas, endémicas y en peligro. Integrar grupos de trabajo para realizar planes de manejo de áreas naturales. Realizar proyectos de educación ambiental, notas de comunicación y divulgación; elaborar y ejecutar visitas guiadas de interpretación del patrimonio natural y cultural; gestionar y liderar proyectos de conservación de la naturaleza.

Un curso para cada pasión

Además, Aves Argentinas te ofrece un lugar donde descubrir, disfrutar y encontrarte con la naturaleza a través de cursos presenciales y virtuales con salidas prácticas en áreas naturales. Con nuestros cursos podés aprender sobre aves, mariposas, fotografía, plantas, jardines, leyendas, ilustración, ambientes y mucho más.

Inscripciones y más información: educacion@avesargentinas.org.ar
11 4943-7216 al 19 (int. 107)